

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.  
**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**  
 Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 57.

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MARTES, 29 DE DICIEMBRE DE 1925

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. **TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO**. Se admite esquelas hasta las 12 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIBZ/ CENTIMOS

## ATENDAMOS TODOS A LA CRISIS DEL TRABAJO

No ha muchas fechas, cuando la Junta de iniciativas se constituía, me permití llamar la generosa y altruista atención de todos los salmantinos en defensa de poder evitar que muchas pobres familias participen de las amarguras verdaderamente trágicas que alcanza una situación de paro completo, como la que viene ocurriendo en esta Salamanca por espacio de más de dos meses.

Tratando de dar orientación posible a nuestras iniciativas y proyectos, ya concluidos, se ordenó una ponencia de señores de positiva representación económica y de harta solvencia moral, con el objeto de atender—en el orden de posibilidad—a todos aquellos obstáculos de pesetas antepuestas en el camino de la pronta realidad.

La comisión aludida se congregó—según la rapidez solicitada por mí, y cooperada por el señor gobernador—en la noche siguiente.

Todo resultado obtenido en la noche de referencia fué que se iniciara una conversación con la Caja del retiro obrero, al efecto de concertar un empréstito para terminar de una vez el problema de salubridad en Salamanca, o sean los colectores, desviación de aguas.

En tal momento de trabajo preparatorio se puntualizaron soluciones inmediatas y viables.

Un cambio—valorando cada edificio—del local de Audiencia por casa Banco de España, para en vista de la expropiación que se viene sobre ésta, hacer un magnífico palacio en la Lonja de la Carcel, observándose como es consiguiente la potencialidad económica del Banco Nacional Español y su buena disposición a estos hermosos locales.

Nada hemos vuelto a saber de este proyecto, que supongo no sea un avismo.

Quedaron esbozados en términos de acometida tenaz, hasta vencer cuantos inconvenientes puedan surgir—claro es que, para esto se necesita ser un cotidiano consecuente, prescindiendo de to-

da clase de comodidad—el adoquinado del camino de la Estación, estudio ya ultimado por el señor ingeniero jefe de Obras Públicas, solo a falta del Ayuntamiento preste el 40 por 100 de su importe.

Una nueva Casa de Correos, para cuyo fin las hermanitas de los pobres de Santa Eulalia han ofrecido su casa.

Un parque de Intendencia y un hospital militar, que por necesidad debe tener Salamanca, dada la guarnición de su plantilla y la reglamentación determinada en este departamento de Guerra.

Otras cuestiones municipales de escasa importancia, y la cuestión de aceras, revocos y acometidas de alcantarillado.

En esta conversación-relámpago que desglosamos, en el despacho del señor gobernador recogimos una declaración municipal muy interesantísima, que tiene oportunidad expectante con el empréstito de millón y medio de pesetas entre el Banco de Crédito Local con el Ayuntamiento de Salamanca.

Decía la declaración: «Cómo el Ayuntamiento puede acometer nuevos empréstitos ni operaciones financieras, si tiene empeñados todos sus ingresos?»

Como un paréntesis quiero señalar una opinión personalísima:

tal vez el Ayuntamiento haya cedido a entrar por las horcas claudinas (de tan «agio negocio» empréstito), inspirado en dos deseos: ocupar obreros y embellecer las calles más importantes.

Desconozco lo que pueda pensar la Federación Obrera respecto a este problema, pero mi opinión se ajusta por completo a la esencia de cuanto recoge el artículo de fondo de EL ADELANTO, del domingo 27 del mes que cursa, añadiendo, mejor dicho, anticipando que no creo que ni la Federación ni sector alguno exigiría a esta Corporación un sacrificio tan brutal por una ocupación de veinte obreros, que podía ser la mayor cantidad de brazos ocupables en el trabajo más álgido de las cuatro

calles iniciadas en la pavimentación, teniendo en cuenta cómo la mayor inversión del millón y medio de pesetas se lo llevaría aduquines, cemento, arena y chinarrilla, elementos, sí, de dinero, pero no de trabajo, y fuera de Salamanca, sobre todo.

¿Estaríamos a tiempo de no confectionar el empréstito? Salamanca entera debe responder a este llamamiento.

Respecto al problema crisis del trabajo, es pertinente recojan los administradores de las grandes empresas financieras locales, que de morir la producción mermarían sus operaciones, y tanto la vida comercial como la industrial, encontraría su fin.

Urge, por lo tanto, salmantinos todos, hombres de negocio y de corazón, atender este magno problema que atormenta a Salamanca, y con el alma llena de pasión atenderlo hasta donde sea preciso.

Y para la primera autoridad de la provincia que tan activamente viene atendiéndola, imponga, si es preciso, medidas de fuerza, de verdadero vigor, y hasta dictatoriales si se necesitaran, todo menos que el pueblo trabajador se muera de hambre.

M. Martínez Mora.

Salamanca 28 XII 25.

POR TELÉGRAFO

## Un joven muerto

(De nuestro corresponsal). Béjar, 28 (seis tarde).—Esta mañana, en la hermosa y pintoresca finca de El Bosque, ha ocurrido una sensible desgracia, de la que ha sido víctima un joven de diez y seis años.

Según parece, Valeriano Téllez Ramos, que así se llamaba, se subió a un árbol de bastante altura, cayendo al suelo, con tan mala fortuna, que quedó muerto en el acto.

El Juzgado se presentó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

El desgraciado accidente ha sido muy sentido.—Antigüedad.

## El resultado del concurso de cuerzos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Primer premio: 250 pesetas al lema «Dueño y Tormes» y cuento titulado «Me rujina». Autor, don Luis Andrés, vecino de Zamora.

Segundo premio: 125 pesetas al lema «Fé y Constancia» y cuento «Infidelidad». Autor, don Julián Hernández Pérez, maestro nacional del Guijuelo.

Tercer premio: 125 pesetas al lema «Previsión» y cuento «El cuaderno de Valentín». Autor, don Alvaro González Rivas, salmantino y domiciliado en Madrid.

## LA SEÑORITA Cleofé Gómez Vaquero

ALUMNA DEL SEGUNDO AÑO DEL MAGISTERIO

ha fallecido el día 28 de Diciembre de 1925

a los diez y seis años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados padres, Sebastián Gómez López (camarero del Gran Fornos) y Teodora Vaquero Fernández; hermanos: Emilio, Sebastián, Rosario y Antonia; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a las misas que se celebrarán el 29 y sucesivos, a las diez de la mañana, en San Martín, y conducción del cadáver, por cuyos actos les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Martes, 29, a las doce de la mañana.

Casa mortuoria: Ramos del Manzano, 38.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

## Don Eladio Amorós Francés

(del comercio de esta plaza)

que falleció en Alicante el 30 de Diciembre de 1921

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Obdulia Cervigón; hijos: Eladio, Antonio, Pedro, José y Teresa; hermana, doña Josefa Amorós (ausente); hermanos políticos: don Antonio Arias (ausente), don Blas Cervigón y doña Lidia Marcos; primos, sobrinos, y demás parientes,

Suplican a sus amigos una oración en sufragio del alma del finado y asistan a alguna de las misas que, por su eterno descanso, se celebrarán el día 29 del actual, en la parroquia de San Martín e iglesia de Padres Carmelitas, y el día 31, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), de esta capital, y en la de San Nicolás, de Alicante, por lo que les quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL JOVEN

## VICENTE ALONSO GARCIA

Terciario Carmelita. Alumno del quinto año del Bachillerato

ha fallecido en Salamanca el día 27 de Diciembre de 1925

A LOS CATORCE AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

El director del Instituto de Segunda Enseñanza; su madre, doña María García (viuda de Alonso); su abuela política, doña Carmen Ferro; sus hermanos, Gabriel y Juana; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se dignen asistir al funeral, por cuyo acto de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, martes, a las diez de la mañana.  
 Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.  
 El duelo se despide en la iglesia.

DE ORGANIZACION TURISTICA

Iniciativas presentadas a la Sección de Turismo por el vocal de la misma, don Andrés P.-Cardenal.

PROPAGANDA.—En este interesantísimo respecto hay que laborar hasta hacer la edición de una buena guía turística de la provincia, y en tanto, adquirir el mayor número de ejemplares de la que hoy existe al editor de ella, y enviarlos a los principales centros turísticos del mundo.

Trabajar con la Comisaría Regia de Turismo, para que, cuanto antes, publique el folleto correspondiente a Salamanca y ceda a la Comisión el mayor número de ejemplares posible, y en las mejores condiciones, para hacer con ellos propaganda.

Editar postales fotográficas de la Ciudad y de los bellos panoramas de sus excursiones y difundirlas lo más y mejor posible.

Comprar fotografías artísticas de los monumentos de la comarca y de sus pintorescos paisajes, trajes, costumbres, etc., y regalarlas para su exhibición en los trenes, barcos, grandes hoteles, agencias de viajes y demás centros de rico turismo.

Publicar, con el mismo fin, una revista ilustrada de turismo del país.

Organizar concursos de carteles de propaganda turística y de nuestras ferias y fiestas, con el mayor sabor artístico de la tierra.

Trabajar a fin de que se instale en Salamanca una potente estación emisora de radio-telefonía para con ella realizar una gran propaganda literario-musical, salmantina de turismo.

OTROS SERVICIOS LOCALES Y PROVINCIALES TURISTICOS.—Hay, también, que mejorar en Salamanca y su provincia los demás servicios útiles al turismo.

Hay que solicitar del Ayuntamiento de todas las informaciones útiles a los viajeros, como hoy se hace ya en las capitales del interés turístico de Salamanca y facilitar así la visita de la Ciudad.

Por la Guardia Municipal debe conseguirse, también, el mayor respeto y consideración, de todos los vecinos de la Ciudad, para con los forasteros que nos honren con su visita.

Hay que mejorar los servicios de autos y coches de alquiler, hasta que se presenten en las condiciones y a los precios que turísticamente corresponden a nuestra ciudad.

Tratemos de conseguir, de igual modo, que en la Estación, a la llegada de los trenes, haya guardias municipales que sepan idiomas y tengan las instrucciones necesarias, para hacer agradable el ingreso de los viajeros en Salamanca.

Y que por la Guardia de Seguridad estén siempre bien ordenados los servicios de mozos de andén y del exterior, y carruajes, para que al tomarlos los viajeros puedan hacerlo a su placer y sin las molestias de hoy.

Organización de un buen cuerpo de «cicerones» para la visita de Salamanca y para las excursiones de interés turístico desde nuestra ciudad.

Labor constante e intensa de educación turística salmantina por medio de la prensa, de conferencias, de enseñanza en las escuelas; por el cine, la radio-telefonía y por cuantos medios sean posibles.

Instalación de un Museo Etnográfico provincial, a base de la del

Villancicos, cantos religiosos, himnos e intermedios de la orquesta Princes, con acompañamiento de campanas, en discos. MONTERO RUA, 26. h. 6 E.

traje regional que en Madrid hizo la comisión nombrada al efecto, y que debe conseguirse que la Diputación haga suya cuanto antes para instalarla artísticamente en los mejores locales de que se disponga.

Y aunque los demás servicios municipales y provinciales, relacionados con el fomento del turismo y atracción de viajeros, están todos tan necesitados de organización como, los expuestos, el vocal que suscribe, entiende que con lo por él hasta ahora apuntado, hay ya labor bastante, para iniciar los trabajos de esta Sección.

Sobre que, la mayor competencia, laboriosidad y salmantinismo de los demás miembros de la Sección, completará cumplidamente el plan de organización turística a que estos ligeros apuntes van encaminados.

Salamanca, 24 de Diciembre de 1924.

El Arbol de Navidad en el Centro Obrero de Damas

El domingo, a las cuatro de la tarde, se celebró, en la Universidad, la fiesta del Arbol de Navidad del Centro Obrero de Damas, institución que, como es sabido, labora con tanto acierto como entusiasmo por el mejoramiento de las clases obreras.

El acto consistió en una velada, que no por su sencillez dejó de ser brillante.

En primer término pronunció un discurso de gracias y salutación el obrero Luis Tapia, en el que supo recoger el ambiente de cordialidad y simpatía hacia las damas del Centro Obrero que allí predominaba.

Después, el obrero Amador Benito cantó con tanta afinación como maestría la serenata «Rimpianto», de Toselli, acompañado al piano por la señorita Gloria Vargas, tan magistralmente, que a instancia del público interpretó ésta la jota de «Justicia batarra», que fue premiada también con calurosas y merecidas ovaciones.

La bella poesía de Gabriel y Galán titulada «Alegoría», tuvo un excepcional intérprete en la niña Conchita Polo Díez, que la recitó con gran delicadeza.

Los Angeles Auxiliarios cantaron un precioso villancico y el himno de la Congregación.

Como término de tan agradable fiesta, se repartió por la suerte los diferentes regalos a los obreros que concurrieron.

Las damas del Centro Obrero expresan, por nuestro conducto, su gratitud a cuantas personas han contribuido con sus donativos al Arbol de Navidad.

Más donativos: Señora de Lunar, cinco pesetas.

PIDA VD. SIEMPRE Coñac Domecq 3 CEPAS y FUNDADOR es el preferido del público por su vejez y exquisito bouquet.

PARA ESTUFAS Y OTROS USOS petróleo DIAMANTINA.

GARAGE LOZANO ZAMORA, 20 - TELEFONO 347 SALAMANCA

FLETA acaba de impresionar «A otras playas» (malgueñas) y «La linda tapada» (canción gitana). De venta en MONTERO RUA, 16 El mayor surtido en discos.

SUPERAN a todos en calidad y precios los calzados de la Zapatería del Corriolo, número 11.

Brodequí boxcalf caballero, piso suela 15 pesetas. mts. j. y d.

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM Servicio Cuba-México. Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ y TAMPIO. De Bilbao, el 27 de Diciembre; de Santander, el 28; de Gijón, el 29; de Oronña, el 30, y de Vigo, el 31, el vapor SPAARNDAM. De Bilbao, el 19 de Enero; de Santander, el 20; de Gijón, el 21; de Oronña, el 22, y de Vigo, el 23, el vapor MAASDAM. De Bilbao, el 9 de Febrero; de Santander, el 10; de Gijón, el 11; de Oronña, el 12, y de Vigo, el 13, el vapor EDAM. Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 522,75 (incluidos todos los impuestos). Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUIN DAVILA y S. Vico, y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, S. J. de. NOTA. Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

BANCO DE ESPAÑA

Tarifa de los derechos de custodia que devengarán los depósitos de valores mobiliarios que se constituyan en el Banco, a partir del día 1.º de Enero de 1926, y de las comisiones que, desde dicho día, se percibirán por los diferentes servicios que el mismo ejecuta, relacionados con los depósitos o garantías existentes.

Valores del Estado o del Tesoro, actualmente en circulación: Custodia: medio por ciento al año del importe nominal de los intereses que devenguen. Minimum, una peseta por año o fracción.

Valores Municipales o Provinciales y en general de cualesquiera Corporaciones, Banco, Sociedades, etc.: Uno por ciento al año sobre el importe nominal de los intereses. Minimum, una peseta por año o fracción.

Inscripciones nominativas de Deuda y Resguardos de la Caja general de Depósitos o de cualesquiera Corporaciones, Bancos o Sociedades:

Uno y medio por ciento al año, sobre el importe nominal de los intereses, por los depósitos hasta cien mil pesetas de valor nominal;

Uno por ciento sobre el mismo importe, por los depósitos hasta un millón de pesetas de valor nominal;

Medio por ciento sobre el mismo importe, por los depósitos hasta cinco mil millones de pesetas de valor nominal; y

Un cuarto por ciento sobre el mismo importe, por los depósitos de cincuenta millones de pesetas en adelante.

Minimum para estos depósitos, dos pesetas por año o fracción.

Valores extranjeros: Uno por ciento al año sobre el importe nominal de los intereses, o uno por diez mil del valor nominal de los títulos, si no son conocidos los intereses. Minimum, una peseta por año o fracción.

Los depósitos de valores improductivos devengarán el uno por diez mil al año de su valor nominal, con el minimum de una peseta por año o fracción.

Tanto los depósitos de valores del Estado o del Tesoro, como los municipales, Provinciales, de Sociedades y Extranjeros, o sea todos ellos, en general, devengarán dobles derechos de custodia de los indicados, cuando los depósitos se hallen constituidos a favor de dos o más titulares indistintamente, con un minimum también doble.

Los derechos de custodia se cobrarán una vez al año, en el primer vencimiento posterior al mes de Enero o al devolver el depósito, si antes no se han percibido, o por los que haya pendientes, con el minimum antes citado para cada clase de valores. Se percibirán por meses completos, computando la fracción como un mes, con el minimum antes señalado para cada grupo de valores.

BILLETES DE LA LOTERIA NACIONAL

Sorteo de Navidad:

Table with 2 columns: Prizes and Amounts. De 1 a 5 vigésimos... 2 pesetas. De 6 a 10... 4... De 11 a 15... 6... De 16 a 20... 8...

Otros sorteos:

Table with 2 columns: Prizes and Amounts. De 1 a 5 décimos... 2 pesetas. De 6 a 10... 4... De 11 a 15... 6... De 16 a 20... 8...

En todos los casos deberán abonar los interesados el importe del timbre para los resguardos.

Esta tarifa se entiende para los vigésimos, décimos o billetes entregados en la ventanilla, pues cuando el Banco se encargue de la compra, percibirá además la comisión de uno por ciento, siendo el minimum de percepción cinco pesetas, no admitiéndose encargos inferiores a cien pesetas.

En general no se admitirán depósitos, de cualquier clase que sean, inferiores a quinientas pesetas nominales, salvo los de Lotería Nacional.

Por el traslado de depósitos de Madrid a Sucursales o viceversa, se percibirá la comisión de uno por diez mil, del nominal de los valores, con un minimum de dos pesetas, a más del pago de los gastos del envío (correo, seguro, etc.)

Los canjes de títulos, agregación de hojas de cupones, timbrados, estampillados u otras operaciones análogas, devengarán la comisión de medio por diez mil del nominal (minimum, una peseta), si se efectúa en la misma localidad y el doble si es fuera de ella; a más, en este último caso, del pago de los gastos de envío y retorno.

Se exceptuarán de este devengo los canjes, agregaciones de hojas de cupones, etcétera, correspondientes a Valores del Estado o del Tesoro.

La conversión de títulos del 4 por 100 Interior en Inscripciones nominativas, devengará la comisión de uno por diez mil del nominal de aquellos, con un minimum de cinco pesetas.

Comisión por cobro de cupones o títulos amortizados, fuera de la localidad.—España, 0,30 por ciento. Extranjero, 0,50 por ciento. Minimum, una peseta, más los gastos de remesa.



Usted tendrá España en la mano

con un ejemplar del

Anuario General de España (Baillly-Bailliére - Riera)

Su nombre

recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra

importantísima

que es consultada constantemente por

millones de personas

del comercio e industria y profesionales

3 TOMOS

sólidamente encuadernados: 75 pesetas

Franco de portes en toda España

Anuarios Baillly-Bailliére y Riera Reunidos, S. A.

Sección P. — Consejo de Ciento, 240 — Barcelona

El Adelanto

es el diario de mayor circulación de la provincia.— Redacción: Ramos del Manzano, 42, Salamanca.

Llegada de las fuerzas expedicionarias del Regimiento de la Victoria a Salamanca.

El Rey revista el batallón en Alcázar de San Juan, y obsequia con un regalo a los jefes y un donativo a la tropa.

Entraron ya en nuestra ciudad las fuerzas del Regimiento de la Victoria, que en vísperas de regocijos populares, ferias de Salamanca, el mandato imperativo de la Patria las trasladó al protectorado marroquí español, para coadyuvar al conjunto de operaciones que Francia y España habían concertado con el sagrado y humanitario fin de acallar y reducir a la impotencia la soberbia del caudillo de los indígenas africanos de ambas zonas mogrebina.

Realizada aquella augusta misión, a las diez y media de la noche del domingo, arribaron a la estación, en el tren militar número 24, y con quince unidades, los quinientos quince soldados, que integraban la expedición, quedando todavía en Marruecos más de doscientos de la Victoria, al mando del capitán García Pretel, para verificar operaciones de policía.

Al frente de los expedicionarios, han venido, el distinguido teniente coronel don José Serviá, con el exayudante del general Navarro y Alonso de Celada; comandante don Servando López; los capitanes, don Felipe González, don Pedro G. Corcuera y don Gregorio López Caminero.

Vienen también los alféreces señores Dabán, Gómez Conde, González (D. J.), Sánchez (don A.) y Sánchez (D. J.). El tren que nos condujo estaba todo él adornado con guirnaldas y ramaje. A recibirles se desbordó Salamanca, pues a las diez y media de la noche era absolutamente difícil transitar por los andenes de la estación.

En ellos vimos las siguientes representaciones y personalidades: Don Luis Díez del Corral, gobernador civil; don Ricardo Tuesta, delegado de Hacienda; don Florencio Sánchez, alcalde, con los concejales don Francisco Torres, don Nicolás Albertos y don Jesús Rodríguez, y el inspector de la Policía Urbana, señor Talavera.

Don Ceferino Andrés Calvo, vicario capitular. Comisión de la Cruz Roja, presidida por don Fernando Domínguez Zabala e integrada por los señores don Federico Hoyos, don Hipólito Bartolomé, don Luis Valls, don Esteban de Miguel, oficial.

De la ambulancia de esta institución, vimos al sargento, Emiliano Gómez; al cabo, Bernardino Palacios, y los camilleros, Antonio Sánchez, Lorenzo Caballero y Víctor Hernández. Los somatenes estaban representados por los señores, don Gaspar Alba, don Francisco Ramón y Laca y don Mariano Rodríguez y Rodríguez.

Don José María Viñuela, viceconsul de Portugal y don Francisco Rodríguez Otero, por la Cámara de la Propiedad Urbana.

También vimos a todos los jefes y oficiales de la guarnición, francos de servicio, con sus respectivos coroneles. Momentos antes de llegar el tren militar, formó en los andenes una compañía de la Victoria, mandada por el capitán don Julián de la Rúa, con bandera, escuadra, banda y secciones.

Llevaba la bandera el teniente señor Correa, y al frente de las secciones de la compañía iban los tenientes Jeréz, Sáez y Crespo. Al llegar el tren militar sonaron estruendosos vivas a La Victoria y a España.

Seguidamente, formaron los expedicionarios en la explanada de la Estación, y en columna de viaje marcharon las fuerzas hasta la entrada de la Avenida de Mirat.

Desde este punto se dirigieron hasta próximo el hotel Comercio, entrando en la plaza a los acordes de «La Bejarana», envueltos en tempestades de aplausos.

Al frente de las tropas y montados a caballo iban el teniente coronel señor Serna y el comandante señor López.

Hasta el cuartel de la Cárcel el paso de las fuerzas fué triunfal. Se autorizó a los expedicionarios a marchar a descansar con sus familiares hasta las siete de la mañana de ayer, a cuya hora, previa presentación de documentos y cuantos requisitos son indispensables, fueron licenciados.

A excepción de un insignificante número, todos los repatriados son soldados de cuota y pertenecen a los reemplazos de 1922 al 24.

Damos la bienvenida a los valerosos infantes del 76, que tan noble y caballerosamente han cumplido sus deberes patrios en Marruecos.

DON ALFONSO REVISTA A LOS EXPEDICIONARIOS DE LA VICTORIA

Las fuerzas expedicionarias de la Victoria, han verificado el regreso haciendo escala en Algeciras, Madrid y Medina.

La nota culminante del regreso de estas tropas, y que constituye un brillante honor para el regimiento de la Victoria, resaltó al llegar a Alcázar de San Juan.

En esta estación se encontraron con el rey, que marchaba a Santa Cruz de Mudela, e inmediatamente el teniente coronel señor Serviá ofreció sus respetos a don Alfonso, presentando a toda la oficialidad.

Don Alfonso revistó las fuerzas, expresando con entusiasmo su satisfacción por el perfecto estado en que se hallaban, comunicándolo al señor Serviá, al que felicitó complaciente y cariñosamente.

Como premio de la inspección que acababa de obtener, regaló a la oficialidad una caja de habanos, y para los soldados 500 pesetas.

Las tropas vitorearon a don Alfonso. Durante la permanencia del batallón de la Victoria en Africa, fallecieron de muerte natural en el hospital de Tetuán, los soldados Nicasio Barbero Blanco, de Villalaplín (Zamora), y Santos Robles Nieto, de Ciudad Rodrigo, siendo éstas las únicas bajas que han tenido en Marruecos.

GRAN VIVERO DE VIDES AMERICANAS EN ZAMORA

El viticultor de esta capital, Juan Gato Martín (Plaza Mayor, número 1), pone en conocimiento del público, que desde esta fecha pone a la venta gran número de vides injertadas sobre patrones americanos, de las mejores variedades y barbados sin injertar. El vivero se halla en esta capital, en el Arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Los propietarios de tierras que deseen convertir las en viñas, esta casa hace las plantaciones, previos contratos a satisfacción. Para informes y pedidos, Juan Gato Plaza Mayor, núm. 1, Zamora. 15-a-7

Ama de cría se necesita para casa de los padres, Razón, San Justo, 56

Se venden de 90 a 100.000 árboles aproximadamente, de 1,5 a 20 metros de altura, para servicio de traviesas, palos para telégrafos y carbones, en la provincia Toledo, dehesa Río Frío. La persona que le interese, puede entenderse con don Demetrio Sánchez Fernández, en Boada, o con don Luis Fernández Campo, en Ituro de Huebra. 3-2

Prado con pastos de invierno, se arrienda uno, en la Turra de Robliza. Para tratar, con Abdón Gutiérrez, en Tabera de Abajo. 4-3

Novillas. Procedentes de la Montaña, novillas holandesas, recién paridas, dando buena cantidad de leche. Paseo de Canalejas, 2, lechería de don José Carrasco. 4-3

Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Zamora, 27, e Isabeles, 1. — Edificio de su propiedad. SALAMANCA ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881. SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce. OPERACIONES QUE REALIZA CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. UCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad. AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA RA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín, don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Jesús Sánchez y Sánchez, don Antonio Crespo Colmenar, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos, don Primitivo Santa Cecilia, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Vicente Pereda, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto y don Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, d. y. j.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Madrid, el distinguido joven don José Gasset y Díez de Vezurrún, hijo del ex-ministro, don Rafael Gasset. —Para Calzadilla (Ledesma), donde se celebran las fiestas de la ganadería del señor Mangas, la bella y distinguida señorita Teresita Simón Moretón y su hermano Lorenzo. Han llegado: De Villabuenas de Gata (Cáceres), don Arsenio Morán Martínez, culto maestro nacional de dicha localidad. —De Madrid, el joven catédrico de esta Facultad de Medicina, don José Estrella y Bermúdez de Castro. —De Mérida, don Marciano Gallego Martín y don Luis Herrera García de Paredes. —De Ciudad Rodrigo, el farmacéutico don Joaquín García Mayor. —De Badajoz, la señorita María Cruz Gallardo Pizarro. —De Cepeda, don Augusto y don Antonio Pérez Coca.

BODA

En la iglesia de San Juan de Sahagún de esta capital se ha celebrado el domingo la boda de la distinguida señorita María Martín Matos, con el competente empleado de la casa de don Miguel Iscar don Enrique Trilla. Fueron padrinos don Epifanio Gutiérrez y su esposa, doña Carlota Martín. Firmaron el acta matrimonial, como testigos, don Jacinto Niño y don Rafael Beato. Los invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el acreditado hotel Términus. A continuación el elemento joven organizó un animado baile. Muchas venturas deseamos en su nuevo estado al joven matrimonio.

ANIVERSARIO

Con motivo de cumplirse mañana el cuarto aniversario de la sentida muerte ocurrida en Alicante del que fué prestigioso y popular comerciante de esta plaza, nuestro buen amigo don Eladio Amorós Francés, renovamos la expresión de nuestro sentimiento a su afligida viuda, doña Obdulia Cervigón; hijos, Eladio, Antonio, Pedro, José y Teresa; hermana, doña Josefa; hermanos políticos, don Antonio Arias, don Blas Cervigón y doña Lidia Marcos y demás familia.

NATALICIO

La distinguida señora doña María Salinas-Medínilla Sierra, esposa del propietario de Alba de Tormes, don Francisco Sánchez Bordona, ha visto aumentado su hogar con el feliz natalicio de una hermosa niña.

ENFERMOS

Se encuentra mejorado de la dolencia que ha padecido, el joven y distinguido abogado don Joaquín Segovia de la Mata. —La monjísima y gentil señorita Rosario García, hija menor de don Manuel García Gómez, se encuentra restablecida de la enfermedad que ha padecido. Lo celebramos.

FALLECIMIENTOS

Desgraciadamente la rápida y cruel enfermedad que aquejaba al distinguido joven don Vicente Alonso García, aventajado alumno de quinto curso de bachillerato, en este Instituto, tuvo el fatal desenlace que se temía, y contra el que no han sido bastantes a evitar ni los cuidados familiares ni los esfuerzos de la ciencia médica.

El malogrado escolar ha muerto cuando aún lloraba con su afligida madre y hermanos la pérdida irreparable de su padre el doctor don Luis Alonso Andrés, volviendo a llenar de pena de luto el hogar que tan amargos y trágicos momentos ha sufrido.

La muerte de Vicente Alonso ha sido muy sentida en Salamanca, y buena prueba de ello fué la nutrida y selecta manifestación de duelo que ayer tarde acompañó el cadáver del infortunado y cristiano estudiante que murió con la resignación de los justos después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Descanse en paz, y de todas veras acompañamos sinceramente en el dolor que les aflige a su madre doña María García, viuda de Alonso; hermanos, Gabriel y Juana; abuela política, doña Carmen Ferró, y demás estimada familia del finado.

También en plena juventud y víctima de rápida dolencia falleció ayer en esta capital, la bella y simpática señorita, notable alumna de la Escuela Normal de Maestras, Cleofé Gómez Vaqueró, hija de nuestro querido y antiguo amigo el conocido y estimado camarero de Fornos, don Sebastián Gómez López.

La señorita Gómez Vaqueró, que baja al sepulcro a los diez y seis años de edad, era muy estimada por sus exce-

PARA LOS AYUNTAMIENTOS

Se han puesto a la venta los modelos vigentes de LIBROS DE CONTABILIDAD MUNICIPAL y el MANUAL DE CÉDULAS PERSONALES (edición 1925), con arreglo a las últimas disposiciones.

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados. SE HACEN ENVIOS para fuera de la capital.

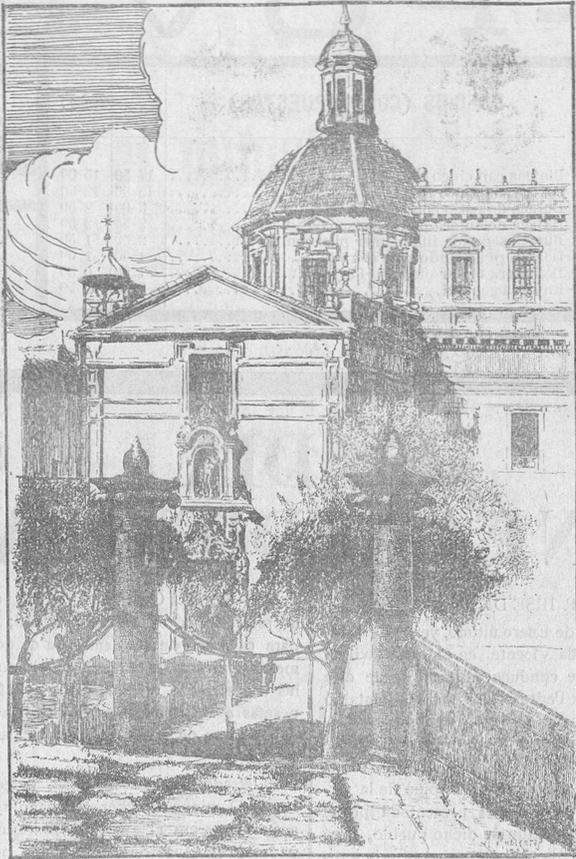
Librería NUÑEZ-Rúa, 25 SALAMANCA 31 D. h.

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

UN BELLO RINCON

¡Y qué rincón más gracioso y más salmantino es éste de San Sebastián, en la plaza de Anaya, sorprendido por la agülsima pluma de nuestro admirado Mucientes! La fachada de la Catedral, el viejo Colegio de San Bartolomé, la Normal, el patio con las cadenas, la estatua del obispo agustino y soñador.

Ese rincón ¡evoca tantos recuerdos en nuestro espíritu! Lo contemplábamos des-



(Dibujo de Mucientes).

de el claustro alto de la Escuela, en la clase de Unamuno, cuando asistíamos de oyentes por las tardes. El maestro se cansaba de su tiza, de sus roquibiles; hablaba; se oreaaba su espíritu con una bella digresión lírica. Todos callábamos. Don Miguel escuchaba el tañido de las campanas, que resbalaban sobre la paz de la plazuela de Anaya, entonces desierta.

«¡Qué bien suenan—nos decía—estas campanas! ¡Y qué de recuerdos traen al corazón! Estas campanas han hecho, han afinado el espíritu de la ciudad! ¡Cómo resbalan sobre nosotros!».

Y golosamente contemplábamos el bellissimo rincón. Jugaban los pájaros con los hilos del telégrafo; una lumbrera roja encendía las piedras catedralicias; la torre de San Sebastián, iniciando el paso de nuestra calle más estudiantil, la de la Rúa, seguía rompiendo el silencio con la vibración de sus bronces.

Este rincón evocador, con su plazuela de tunos y de escolares, de canónigos y de soldados, no tiene acaso y sin acaso, la prestancia artística de otros templos, pero tiene su perfume casero y familiar para los que, desde hace años, sabemos contemplarlo y gozarlo desde la clase del claustro alto donde don Miguel nos iniciaba en la formación de nuestro Romance. Ante el dibujo de Mucientes, tan sutil, tan limpio, tan estéticamente honrado, me es grato evocar aquellos días y volver a sentir de nuevo, en mi espíritu, el resbalad del tañido de sus campanas sobre mis recuerdos mozos.

José Sánchez Rojas.

CAMARA DE LA PROPIEDAD

Asamblea de propietarios de la zona del ensanche.

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION

Antes de indicar el motivo de la asamblea que vamos a reseñar, estimamos, como antecedente imperioso, expresar el hecho fundamental que la origina, y el cual no es otro que el concurso promovido por el Ayuntamiento para la presentación del plano del ensanche de la ciudad.

A ese concurso sólo acudió un concursante. El Ayuntamiento aprobó el plano presentado que en el actual momento ha quedado expuesto al público para oír reclamaciones.

Las formuladas son tantas, que la Cámara, apreciando la insignificancia del tiempo señalado a ese fin, recabó la ampliación del plazo, accediéndose a dicha petición, y por ello, en lugar de terminar el día 3 próximo, finalizará el día 23.

Para unificar esa acción reclamatoria, en vista de que el proyecto delata manifiestos errores, con manifiesto daño de los propietarios de la zona del ensanche, sintiendo la responsabilidad del deber, ayer convocó una reunión de aquellos propietarios, para las cuatro y media de la tarde.

La presidió el presidente de la Cámara, don Luis García Romero, y a ella asistieron los señores don Eduardo y don Víctor de Nó, don César Santos Allen, don Luis Romano Cuesta, don Agustín Sánchez Pérez, don Manuel Sánchez Holgado, don Isidoro Sánchez Holgado, don Augusto Moriche, don Joaquín González, don José Corrales, don Roque Pérez, don Santos Vicente, don Julio Corrales, don Arturo Gil, don Jesús Nevada, don Filiberto Ledesma y don Lorenzo Gil.

Se dió lectura de una comunicación de doña Manuela Martín y hermana, adhiriéndose a los acuerdos que se adoptasen y de un escrito de los vecinos de las Eras de la Glorieta, referente al asunto que se iba a tratar en la asamblea.

vías de las capitales, ciudades y núcleos de población en general, así como los necesarios para el establecimiento en ellas de los servicios públicos de agua, gas y electricidad.

Artículo 181 La aprobación o reforma de cualquiera de los planos generales enumerados en el artículo anterior, corresponde al Ayuntamiento en pleno, requiriéndose mayoría de dos terceras partes del número legal de concejales que forman la Corporación, sin perjuicio de lo prevenido en esta ley sobre «referendum».

En materia de ensanche, los acuerdos del Ayuntamiento o Comisión permanente serán formados o propuestos de la Comisión especial de ensanche.

Artículo 182 Todos los proyectos comprendidos en el artículo 180, una vez que hayan sido aprobados por el Ayuntamiento pleno, aunque no exista acuerdo alguno contra ellos serán remitidos al conocimiento de las comisiones Sanitarias provinciales, si se trata de municipios que no sean capitales de provincia ni tengan más de 30.000 almas y al de la Comisión Sanitaria Central, si se trata de cualquier municipio.

Tanto unos como otros, examinarán los proyectos desde el punto de vista técnico sanitario, debiendo señalar en ellos las deficiencias que conciernan a este aspecto.

Después de agradecer el señor García Romero la asistencia de los propietarios al acto que se celebraba, propone el nombramiento de los que han de formar la comisión del ensanche.

Por unanimidad, son designados los señores don Víctor de Nó, en representación de don Enrique Louis; don Luis Romano Cuesta, don Manuel Sánchez Holgado, don Lorenzo Gil y don Santiago Bermejo.

A continuación, don Eduardo de Nó usa de la palabra para justificar su presencia en la asamblea, diciendo que no tiene ningún interés, como propietario en dicha zona, y únicamente ha venido por afectar el proyecto a uno de sus clientes, la compañía de Medina-Salamanca.

Declara que está presente para identificarse con los propietarios, que hagan oposición al propietario y al efecto de ir de acuerdo en la reclamación.

Caso de no haber ningún opositor a al proyecto, el, por su representación, tiene que formular una reclamación especial, por darse el caso en el proyecto de colocar en la misma línea férrea cuatro manzanas de casas.

Eligida la comisión, el señor García Romo emite su opinión acerca del ensanche, afirmando que este no es necesario en Salamanca, debiendo, por el contrario, intensificarse las construcciones en el interior de la población, por haber capacidad para ello.

Estudia este asunto en su aspecto económico y fiscal, y aporta los siguientes datos, tomados del Anuario Estadístico de España de 1922-23:

Población de Salamanca (capital), en el año 1920, 32.414; en 1900, 25.690; aumento, 6.724; corresponde al decenio de 1901 al 10, 1.672, y de 1911 al 20, 866.

Si en un periodo de 20 años ha aumentado 67.000, para llegar a 100.000, serán preciso 200 años.

Habitantes por edificio en Salamanca, 4,18; en Madrid, 15,76.

Edificios y albergues en Salamanca habitados, 3.785; inhabitados accidentalmente, 77, y por razón de uso, 269; total, 4.131.

Edificios de un piso, 1.554; de dos, 1.459, y de más de dos, 1.126; total, 7.832.

Si tuvieran todos tres pisos, aumentarían las habitaciones 4.561, mas cuatro, 18.244, esto sin construir sobre nuevos solares.

Aumento de edificios de 1910 a 1920 de 89.

Los 3.785 edificios, habitados por 32.414 habitantes, dan un promedio por cada edificio de 8,54.

Madrid tiene 16.128 edificios, habitados por 750.896 habitantes, dando un promedio por edificios de 46,55.

El señor García Romo sostiene que Salamanca tiene un perímetro capaz para 100.000 habitantes, y las cargas de estas 100.000 pesan sólo sobre 39.000.

Con esto demuestra el culto presidente de la Cámara, lo innecesario de la zona del ensanche y el perjuicio inmenso que este reporta para los que viven en el interior de la ciudad.

Don Luis Romano interviene en la exposición de criterio, sobre este asunto, declarándose afecto al formulado por el señor García Romo, sobre el perímetro de Salamanca y la necesidad de fomentar las construcciones en la ciudad, siendo innecesario el ensanche.

Recuerda que como concejal, siempre votó en contra de las concesiones de licencias para edificar fuera de la zona urbanizada.

Estima que la orientación del señor García Romo es justa y lógica, proponiendo que la Cámara realice una acción eficaz cerca del Ayuntamiento, promoviendo la reforma de las Ordenanzas municipales para poner límite a las edificaciones en el ensanche.

Don Eduardo de Nó manifiesta a los señores de la comisión que no se amilanan, pues con ellos están los propietarios todos de Salamanca.

Finalmente, a propuesta de don Víctor de Nó, se acuerda que quede expuesto en la Cámara el plano del ensanche para que lo vean los propietarios y que todos los perjudicados, antes de que actúe la comisión, den cuenta de sus reclamaciones a la Cámara, para que esta las ponga en conocimiento de la comisión.

Solar, se vende uno, magnífico, en el camino de la estación, con orientación al mediodía y con fachadas a la Avenida de Canals y calle del 1.º de Mayo. Informar, don José Lunar, procurador, San Justo, 23, 8-3

LA COMPAÑIA ARIAS - POVEDANO

Hoy tendrá lugar en nuestro elegante coliseo de la plaza de Bretón, el debut de la notable compañía de zarzuela que dirigen los actores Arias y Povedano.

Esta compañía ha recorrido, con extraordinario éxito, las más importantes capitales nortenas, y últimamente se han presentado ante los públicos de Valladolid, Gijón y León, obteniendo en sus actuaciones grandes elogios de la prensa y público.

A propósito a la compañía Arias Povedano, leemos en un diario de Gijón: «Debemos una reivindicación a la zarzuela. Sus positivos méritos, especialmente los que se refieren a la música, se hacen acreedores a tal desagradio. Pero éste ha de consistir en volver a la realidad escénica aquellas obras que un día fueron el deleite de nuestros padres y abuelos, y que yacen hoy en la triste quietud de lo arriñonado».

Los prestigiosos actores Francisco Arias y Enrique Povedano, al frente de valiosos y apropiados elementos artísticos, han emprendido la campaña de restaurar el preciado repertorio de la zarzuela española de tiempos mejores para el género lírico nacional.

Anoche hizo su presentación esta compañía ante el público del teatro Dindurra, poniendo en escena «El Postillón de la Rioja» y «La viejecita».

La compañía forma un agradableísimo conjunto y sabe admirablemente las obras, por lo que las pone con toda corrección.

Oímos cantar a las típles María Santoncha (que es muy graciosa), Carmen Peris y Pepita Arroyo, cuya actuación fué aplaudida, por lo irreprochable en ambas obras. Carmen Peris, especialmente, dijo la canción del abanico: «La viejecita», muy bien, y la bisó después de una ovación.

En «El postillón de la Rioja», los aplausos fueron para el tenor señor Rodríguez, que cantó con mucho gusto y potentes agudos, la romanza del segundo acto, teniendo que repetirla. Los demás intérpretes contribuyeron al éxito del debut.

Los señores Arias y Povedano dijeron sus respectivos papeles con la acostumbrada maestría que en ellos conocemos. Este es el juicio que ha merecido a un colega la compañía lírica que debuta hoy en el teatro Bretón.

Con gran impaciencia esperamos la presentación de esta compañía, que ha levantado tantos elogios en cuantos sitios se ha presentado.

Funciones para hoy:

A las seis y cuarto, «La tragedia de Pierrot», de Asensio Mas y Cadenas, música de Chapí, y «Agua, azucarillos y aguardiente», de Ramos Carrión y el maestro Chueca.

A las diez y cuarto, «El postillón de la Rioja», de Luis de Olona y el maestro Oudrid, y «La viejecita», de don Miguel Echegaray, música del maestro Caballero.

EL SUCESO DE AYER

NIÑO ATROPELLADO POR UN AUTO

Ocurrió ayer, a las cinco de la tarde, en el Paseo de Canalejas, frente a la tahona del Carmen, y no revistió caracteres de gravedad debido a la pequeña velocidad con que marchaba el automóvil.

Acerca de la manera como se efectuó el accidente, por la información que adquirimos en un centro oficial, parece ser que el niño Eugenio González, de ocho años, que vive en la calle de Bodegones, número 1, intentó atravesar el paseo, marchando de espaldas, y en esto el auto, aun cuando caminaba muy despacio, se le echó encima, derribándole.

Gracias a que el conductor refrenó rápidamente, el accidente no tuvo peores consecuencias.

El niño Eugenio, en el mismo coche, fué trasladado a la Casa de Socorro, en la que el doctor Cimas Leal, asistido por el practicante señor Lucas, le curó de unas erosiones en la región parietal geniana y en la mejilla del lado derecho, además de una ligera conmoción cerebral.

También, en el mismo auto, fué conducido a su casa.

La referencia del modo como ocurrió el suceso, lo hizo el conductor del auto, que es de la matrícula de Peñaranda, y en oposición a ella, un trabajador que intervino en sacar al niño del automóvil, decía que éste marchaba a bastante velocidad.

Sobre cualquiera de estas circunstancias, resalta el hecho satisfactorio de que el suceso no tuvo ninguna gravedad.

Grandes locales para almacenes o industrias, en sitio céntrico, se arriendan. Para tratar, con Francisco o Manuel Madruga Noreña.

Traslado. Por derribo de las covachuelas de la plaza del Mercado, se ha trasladado el acreditado comercio de alpartería, talmería, cordelería, calzado, cestería y juguetería de Emilio Pérez Vázquez, a la plazuela y calle de San Justo, frente al monumento a Bretón.

Lo que me es grato ofrecérselo a mi numerosa clientela y público en general. No olvide que es San Justo, 27 y frente al monumento a Bretón. 15-8

Automóvil. Se vende un automóvil, marca Ford, Razón, Manuel José Martín, calle de Arriba, número 5. 5-4

Se alquila hermosa y espaciosa local para tienda, en la calle Doctor Biesco, 68, triplicado. Informarán en la portería.

# TEATRO BRETON HOY, SOLEMNIDAD ARTISTICA, HOY

EMPRESA MENDEZ

A las seis y cuarto y diez y cuarto DEBUT de la compañía lírica española

## ARIAS-POVEDANO

A LAS SEIS Y CUARTO

### LA TRAGEDIA DE PIERROT

Letra de Asensio Más y Cadenas, música del maestro CHAPI.

### AGUA, AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE

Letra de Miguel Ramos Carrión, música del maestro CHUECA.

BUTACA, 3,00 PESETAS - GENERAL, 0,60

### PRECIOS (CON IMPUESTOS)

	Ver- mouth	Noche
Plateas con cinco entradas.....	17 50	15 00
Palcos con cinco id.....	15 00	12 50
Butaca de patio con entrada.....	3 00	2 50
Butaca delantera primer piso con id.....	2 50	2 00
Butaca segunda fila primer piso con id.....	2 00	1 50
Delantera segundo piso con id.....	1 50	1 00
Delantera tercer piso con id.....	1 00	0 80
Entrada general.....	0 60	0 50

A LAS DIEZ Y CUARTO

### EL POSTILLON DE LA RIOJA

Letra de Luis Olona, música del maestro OUDRID.

### LA VIEJECITA

Letra de Miguel Echegaray, música del maestro CABALLERO.

BUTACA, 2,50 PESETAS - GENERAL, 0,50

### LA FERIA DE GANADOS EN SANTIZ

Con la animación acostumbrada, se ha celebrado en esta villa la feria mensual de ganados y artículos de agricultura, que por su gran importancia es de las principales del partido de Ledesma.

Desde las primeras horas, el sitio del ferrial se vio concurridísimo, lo mismo de compradores que de vendedores. Se hicieron muchas transacciones, especialmente con el ganado gordo, lo mismo en la especie bovina que en la porcina. Hubo novillos que se pagaron a 100 pesetas, y terneras, a 400; en los cehones, de 26 a 30 pesetas, según clase.

La comisión organizadora de esta feria, se halla gestionando con el Ayuntamiento, a fin de conseguir dinero para dar premios a los que mayor número de cabezas compren, suponiendo que en la próxima feria que se celebra el primer domingo de Enero, se haya zanjado este asunto.

Mucho me complace el entusiasmo con que parte de la villa labora en beneficio de una gran feria en la misma; más que lo que hacen otros elementos para ver si pueden conseguir el derrumbamiento de ella por medios bajos y rastroeros. Esos elementos es lo bueno que saben hacer y han hecho toda su vida.

Han llegado, con objeto de pasar nochebuna con su familia, el estudiante de Medicina don Eladio Vicente, y el farmacéutico don Valentín Sánchez. Sean bienvenidos.

El corresponsal.

### El homenaje a Sánchez Rojas

ADHESIONES AL BANQUETE, APLAZADO, DE SANCHEZ ROJAS

«Fernando Iscar.—Salamanca; de Madrid.—Te ruego hagas constar mi adhesión merecido homenaje Pepe Rojas, que honra como tus letras salmantinas.—Eloy Bullón».

«Sánchez Rojas.—Salamanca; de Madrid.—Salgo Córdoba Sevilla. Por eso no asisto banquete honradísimo de suirme a tu homenaje.—Isidro Pérez Oliva».

«Sánchez Rojas.—Salamanca; de Madrid.—Tu derrota es baldón de incapacidad para los que la votaron.—Miguel Salvador, académico de Bellas Artes de San Fernando».

«Sánchez Rojas.—ADELANTO; de Peñaranda.—Grupo amigos admiradores se adhieren al homenaje justísimo que tributa Salamanca a su verdadero cronista.—Claudio Coll, médico; José María Borgeño, Germán Díaz Bruno, José Luis de León, arquitecto; Eduardo de Dios, juez municipal; Manuel Bruno Hernández, L. Cantalapiedra, Bonifacio Martín y Jesús Pérez».

«De Eduardo Alcalá, Salamanca; de Ramos Losretales, catadrático, Salamanca; de Enrique Esperabé de Artea, rector de la Universidad, Salamanca. De José Cascón, ingeniero agrónomo, de Ciudad Rodrigo; de Tomás Pérez Ledesma; de Cándido M. Sainas, Ledesma; de Manuel González Bartolomé, alcalde de Ledesma; don Ramón Vicente Franqueira, juez de instrucción de Ledesma; del Comité Unión Patriótica, de Ledesma; de Eugenio de Partearroyo, de Rágama, Peñaranda; de José Sánchez Álvarez, de Narros de Matalayegua, Salamanca; de Alberto Sánchez, maestro de Mazarra, Salamanca; de Constantino Carrasco López, secretario de Berrocal de Salvatierra, Salamanca».

«Sánchez Rojas.—Salamanca; De Madrid.—Un abrazo cordial en homenaje merecido.—González Ruano, Miguel Pérez Ferrero, Carlos Fernández Cuenca, escritores».

«Querido amigo Sánchez Rojas; Deseo que me considere usted presente en el banquete con que le muestran su adhesión los buenos ciudadanos de Salamanca y que haga constar mi protesta por el atropello de que ha sido víctima.—Juan Besteiro, Madrid, 25-XH 25».

«De José Luis Trigo, abogado (Madrid); de José Suárez, abogado, Allariz

(Orense); de Margarita Nelken, escritora, Madrid; del marqués de Buniel, Bilbao; de Ricardo y José Power, Bilbao; de José María Vela, Valladolid; de Andrés Torre Ruiz, decano de la Facultad de Letras, Valladolid; de Narciso Alonso Cortés, cronista de la provincia de Valladolid; de José María Prast, Valladolid; de Fidel Sánchez y Sánchez, diputado provincial por Fuentesafico, Zamora».

De Enrique Saavedra y Gaitán de Ayala, capitán de caballería y exdiputado a Cortes, Burgos; de Antonio Zumaira, exdiputado a Cortes, Burgos; de Salvador Alberto, exdiputado a Cortes, La Bisbal (Gerona); de Joaquín Dicenta, Madrid; de Carolina Fernangómez, actriz, Madrid; de José María Rodríguez Landeira, músico, Madrid; de Cecilio Cabo, secretario, Morfiño (Salamanca); de Andrés Coca Palomero, alcalde de Babilafuente (Salamanca).

De Darío Benito, exdiputado provincial, Piedrahita (Avila); de José Sánchez Rivera, abogado, Piedrahita (Avila); de Fernando Sánchez y Sánchez, secretario, Guijuelo (Salamanca); Sociedad Cultural Obrera de Alba de Tormes.

Mañana y días sucesivos seguiremos publicando las valiosísimas adhesiones recibidas, que suman unos centenares.

### MAS DEL HOMENAJE

Fueron ayer incontables las personas que desde Guijuelo, Alba, Peñaranda, Ledesma, Ciudad Rodrigo, y hasta de los pueblos y aldeas más insignificantes de nuestra provincia vinieron con objeto de asistir al banquete en desagravio de Sánchez Rojas. Y muchas más las que avisadas telegráficamente a tiempo no realizaron el viaje a Salamanca con ese motivo.

Autorizado por fin el banquete, los organizadores lo aplazan para convertirlo, no ya en homenaje de nuestra ciudad, sino de toda la provincia, que unánimemente se manifiesta en pro de nuestro entrañable compañero.

Este, ante los centenares de telegramas, cartas y tarjetas de adhesión que a diario recibe, nos ruega que por conducto de EL ADELANTO manifestemos su más profunda gratitud a todos.

El banquete que se va a organizar de este modo, se verificará durante el mes próximo en uno de los teatros más capaces y amplios de Salamanca.

### UN ESCRITO

El señor Sánchez Rojas presentará hoy a la Diputación, asesorado por distinguidos letrados, un recurso pidiendo la nulidad del nombramiento de cronista de la provincia.

Mañana publicaremos el escrito.

### LOS OBREROS

El Grupo Cultural de la Federación Obrera organiza un vino de honor en honor de nuestro querido compañero, a precio sumamente módico, para una fecha próxima.

Se solicitará el oportuno permiso de la autoridad gubernativa.

### Subasta de cueros.

La sociedad de carniceros de Salamanca saca a subasta los cueros de vacuno de su producción, siendo ésta de 2.000 aproximadamente por semestre. La licitación se efectuará el día 10 de Enero próximo, a las doce de su mañana, en la Cámara de Comercio, y el pliego de condiciones se halla expuesto, de doce de la mañana a dos de la tarde, y de cinco a ocho de la noche, en el domicilio del secretario, Azaraal, 1 (carnicería), hasta las ocho del día 9 de Enero de 1926, día antes de la subasta.—El secretario, R. Sánchez. 6-a-2

Se vende una hermosa huerta, con abundante caudal de agua, en el término municipal de Peñaranda. Quien le interesa adquirirla, se entenderá con doña Martina González, residente en Peñaranda de Bracamonte. 8-a-6

Cisco de encina, por vagones completos y en partidas pequeñas de sacos, se vende. Dirigirse a Eloy Miguel, en Fuente de San Esteban. 8-4

Automóvil «Allen», seminuevo, cinco asientos, se vende por tener que ausentarse el dueño. Más barato que un Ford, Garage Moderno. 8-4

Traspaso peluquería, dando facilidades para el pago. Para informes, Toribio, camarero del café Fornos. 8-a-5

## EL DIA EN LA AUDIENCIA

POR IRSE DE LA LENGUA

El 30 de Enero último, yendo Francisco Losada Vicente, en el automóvil de línea que conduce viajeros desde esta ciudad a Pedrosa de Arnuña, entabló conversación con otro de los que viajaban en el mismo coche, y hablando de un juicio que se había celebrado en el Juzgado municipal de Espino de la Orada, por denuncia presentada por él contra el alcalde de dicho pueblo, y en el que se dictó sentencia contraria a sus deseos, manifestó que el juez municipal era un burro y el fiscal municipal un animal, conociéndosele muy poco que tuviera un hijo con el título de abogado.

Procesado por este hecho, el Francisco Losada, para ser juzgado, compareció ayer ante la Audiencia.

El teniente fiscal señor Alamillo lo acusó como autor de un delito de desacato sin circunstancias de ninguna clase, y pidió que fuese condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

De acuerdo con el procesado, que siempre negó haber pronunciado las frases que se le atribuían, sostuvo su defensor, señor Sánchez Martínez, que no existía el delito calificado ni otro alguno, por lo que solicitó la absolución del mismo, con las costas de oficio.

El Francisco Losada era guarda jurado, y sino se guardó a sí mismo lo debido, al hablar el día de autos, lo dirá el Tribunal en la sentencia que ha de dictar, para lo cual quedó terminado el juicio.

### LESIONES EN PEÑAPARDA

El día 14 de Julio de 1924, sobre las once y media, pasaba por la plaza de Peñaparda, Francisco Sánchez Sevillano, y al verle los hermanos Juan y Feliciano Sánchez Collado y Juan Sánchez Hernández, le acometieron conjuntamente, produciéndole, con una o más piedras, una herida contusa en la región frontal y otra en el del labio superior, de las que curó, sin defecto ni deformidad, en veintitrés días, con asistencia médica e impedimento para el trabajo. Cuando esto ocurría, llegó Domingo Sánchez Sevillano, que vio a los tres sujetos huir, después de dejar herido a su hermano Francisco, y habiendo dado alcance a Juan Sánchez Collado, dió a éste un golpe con un palo, produciéndole la luxación del hombro derecho, que después de darle la sanidad, persiste y, por tanto, está impedido de dicho brazo, no pudiendo dedicarse a sus anteriores ocupaciones habituales.

Para intentar la curación de este lesionado, hubo necesidad de hospitalizarle en el de la Santísima Trinidad, de esta ciudad, donde se produjeron gastos por estancia, asistencias y material por la cantidad de 315 pesetas.

A responder de estos hechos comparecieron ayer ante el tribunal los citados Juan y Feliciano Sánchez Collado, Juan Sánchez Hernández y Domingo Sánchez Sevillano, y los cuatro aparecieron provisionalmente acusados por el teniente fiscal, señor Alamillo, como autores de un delito de lesiones graves y otro de lesiones menos graves, considerando responsable del primero al Domingo, y del segundo, a los otros tres, pidiendo para aquél la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorias e indemnización de 1.000 pesetas

a Juan Sánchez Collado, y de 315, al hospital de la Santísima Trinidad; y para cada uno de los demás, la de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias e indemnización de 115 pesetas a Feliciano Sánchez Sevillano, con el pago de costas por cuartas partes.

El letrado señor Díez Jarque, defensor de Domingo Sánchez Sevillano, reconoció que era el autor de la lesión padecida por Juan Sánchez Collado, pero entendiendo que debió curar antes de los treinta días, si hubiera observado las prescripciones facultativas, que no observó, por lo que únicamente procedía reconocerle autor de un delito de lesiones menos graves, del que se hallaba exento de responsabilidad, porque lo cometió en defensa de su hermano Feliciano y al vindicar la ofensa inferida a éste, procediendo, en consecuencia, su absolución.

Provisionalmente reconoció también el señor Hortal, defensor de Juan y Feliciano Sánchez Collado y Juan Sánchez Hernández, que sólo el primero fué el que causó a Francisco Sánchez Sevillano la lesión que padeció, pero afirmaba que ninguna participación tuvieron en el hecho los otros dos, interesando, por tanto, la absolución de ellos, y que a Juan Sánchez Collado se le condenara a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización y costas correspondientes.

Después de practicarse las pruebas para el juicio propuestas, y en vista del resultado de ellas, el fiscal modificó sus conclusiones y en definitiva acusó a Domingo Sánchez Sevillano por el delito de lesiones graves, reconociendo en su favor las circunstancias atenuantes de no haber tenido intención de causar un mal tan grave como el que resultó y la de obrar en vindicación de la ofensa inferida a su hermano Francisco, y solicitó que se le condenara a la pena de un año y un día de prisión correccional, con las accesorias, indemnización y costas fijadas en la calificación provisional; y a Juan Sánchez Collado, por el de lesiones menos graves, sin circunstancias de ninguna clase, pidiendo que le fuese impuesta la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas referidas en su anterior escrito. Respecto a Feliciano Sánchez Collado y Juan Sánchez Hernández, retiró la acusación que tenía formulada.

El señor Hortal, en definitiva, sostuvo que Juan Sánchez Collado nada más debía responder de un delito de lesiones menos graves producidas por imprudencia temeraria, en razón a haberse acreditado que la piedra lanzada contra Francisco Sánchez Sevillano lo fué con el objeto de asustarle únicamente, y si otra cosa ocurrió contra su voluntad, es porque no guardó las precauciones debidas, siendo procedente, en atención a esto, condenarle a la pena de 125 pesetas de multa, accesorias, indemnización y pago de costas.

Las horas de la mañana se invirtieron en practicar las pruebas, y desde las cinco hasta las seis de la tarde, en informar las partes para razonar sus respectivas pretensiones.

Quedó concluso el juicio para que el tribunal dicte sentencia. En cuanto a Feliciano Sánchez Collado y Juan Sánchez

Hernández, ha de ser, desde luego, absolutoria, por falta de acusación.

### LOS DEMAS SEÑALAMIENTOS PARA LA SEMANA

Día 29.—Causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por delito de lesiones, contra Eusebio Castaño.—Ponente, señor Salas; fiscal, señor Alamillo, y defensor, Muñoz, con el procurador, señor Santos Franco.

—Otra del mismo Juzgado, por hurto, contra Victoriano Colmenero y otro.—Ponente, señor Salas; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Castro Alburquerque, con el procurador, señor Santos Franco.

Día 30.—Otra del Juzgado de la capital, sobre estafa, contra Antonio Benito y otro.—Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y defensor, señor Iscar, con el procurador, señor Santos Franco.

Día 31.—Y otra del Juzgado de Vitigudino, sobre injurias, contra Ricardo José Laza.—Ponente, señor Salas; acusador privado, señor Díez Ambrosio, con el procurador, señor García, y defensor, señor Gándara, con el procurador, señor Corona.

De lo que resulte en los juicios informaremos.

El Licenciado Salvadera.

### LOS BAILES DE LA ALHAMBRA

La empresa de este concurrido salón ha organizado dos grandes bailes de noche, para los días 31 del actual a 1.º de Enero, en los que se obsequiará a los asistentes con exquisitos y valiosos regalos.

El día 31, baile de despedida del año, empezando a las nueve de la noche. A las señoritas y caballeros que concurran a este baile, se les obsequiará con regalos de perfumería, y se les entregará además un número para la rifa de la cesta.

En el baile del día 1 de Enero (que dará también comienzo a las nueve de la noche), se celebrará el sorteo de la cesta que se ha exhibido en el escaparate de la librería de Calón.

Además el salón estará profusamente iluminado.

### APREHENSIONES EN LA FRONTERA

Por el sargento Manuel Prieto Vasallo y carabinero Andrés Castaño Prieto, del puesto de Navasfrías, han sido aprehendidos catorce kilogramos de castañas y catorce de sardinas.

También los carabineros del puesto de Alameda Valentín Vicente y Daniel Galván García, han aprehendido tres cabezas de ganado vacuno.

Las mercancías han sido puestas a disposición del señor delegado de Hacienda, a los fines administrativos que procedan.

### COMISARIA DE POLICIA

Al gobernador se da cuenta de los nombres de los dueños de los automóviles de viajeros que hacen el recorrido de Espino-Pedrosa a Salamanca, de Fuentelapeña a la misma capital y de Arcediano a la capital.

—A la misma autoridad se denuncia a las camareras Pastora Nieto y Mercedes Nieto, por alternar con el público.

—Al Juzgado de Instrucción se da cuenta de la denuncia presentada por Luis Fermín, por haber abierto unos albañiles unos boquetes, en el techo de su domicilio, sin su permiso.

—Al señor gobernador civil ha sido presentada en esta Comisaría, por Justo Araujo Sierra, con domicilio en esta capital, calle Murillo número 10, una cartera nueva, con unos guantes, que encontraron sus dos hijas junto a la Plaza del Mercado; manifestando que otro amigo que estaba con ellas tiene otra cartera que estaba también junta con la que presenta él.

Se vende un automóvil, marca Bellanger, Limousine. En el garage de don Isidro García, Paseo del Gran Capitán, darán razón.

Regalados vendo bancos de carpinteros, desde diez pesetas, maderas, nogal, nogal, fresno y encina, ejes, muelles, ruedas, capotas de automóviles y de toda clase de herramientas y maquinaria de fraguas y carpintería. Liquidación, 15 y 17, Plaza de San Marcos. Se arriendan amplios locales.

Vendo máquina de zapatero. «Singer», de brazo 29 k. l., casi nueva, en condiciones inmejorables. Para tratar, con Luis García, en Muñoz (Salamanca). 5-2

## Banco del Oeste de España

Domicilio social: Salamanca

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, etc. Giro, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etcétera. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y en general toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA:

De NUEVE y MEDIA a UNA y MEDIA y de TRES y MEDIA a CINCO y MEDIA

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

Un trágico suceso en una tintorería de Madrid

## El accidente ferroviario de Murcia y el triste suceso de Barcelona.

### El presidente del consejo y el ministro de la Guerra, al campo de Valencia

Una nueva nota de la Presidencia.

**Sobre la misión de Gordón Canning**

Madrid.—En el gabinete de censura de la Presidencia, se ha facilitado en las primeras horas de la tarde una nueva nota oficiosa del Gobierno, sobre el asunto del capitán inglés, Gordón Canning, titulado emisario de Abd el Krim. Dice la nota que el Gobierno no creyó pertinente privar a la prensa española de la información que recibía sobre la pretendida gestión de paz del capitán inglés, Gordón Canning, cerca de los Gobiernos de Francia y España en nombre de Abd el-Krim, de la cual misión, así como de las condiciones de Abd-el-Krim para hacer la paz y de la personalidad de Gordón Canning se ha ocupado la prensa extranjera.

Al mismo tiempo, el Gobierno, que adoptó esta actitud de libertad periodística, considera un deber elemental hacer la advertencia de que no hay que fundar esperanza alguna en la misión del personaje aventurero, hombre sin escrúpulos a quien, desde luego, no ha concedido beligerancia el Gobierno español. Al hacerlo así, es por entender que al obrar de otro modo sería tanto como retrasar la obra verdadera de la pacificación de África, como final de los éxitos de nuestro ejército y de nuestra marina.

Por otra parte, reducida la rebeldía en tan considerable proporción como lo ha sido, resultaría vano el esfuerzo que realizan los aventureros para restablecer o recuperar a todo trance el prestigio de Abd el Krim.

Elocuentemente se demuestra, con las sumisiones, con la entrega de armas, con la repatriación de fuerzas que se realiza, que cuanto se diga del poder de Abd el Krim, no es cierto, siendo sólo capaz de hablar de esta guisa, quien está falto de solvencia moral que el Gobierno español no está dispuesto a reconocer.

**La catástrofe ferroviaria de Murcia.**

**Un descarrilamiento y un choque. Muertos y heridos. Detalles de la catástrofe.**

Madrid.—En la Dirección gene-

ral de Seguridad se han recibido noticias de que el tren rápido que sale de Madrid por la mañana para Cartagena, había descarrilado entre las estaciones de Cieza y Blanca Abarán, a unos 30 kilómetros de la capital de Murcia.

Las primeras noticias decían que habían resultado muertos el maquinista, el fogonero y tres viajeros.

Posteriormente informes dicen que el jefe de estación de Cieza advirtió al maquinista del tren el peligro que corría, porque las últimas lluvias habían reblandecido el terreno de la línea.

El jefe autorizó la salida del tren, con la condición de que fuese a una velocidad de 25 kilómetros a la hora.

El jefe ignoraba lo ocurrido al tren rápido, pues el que salía de Cieza era el mixto.

El tren rápido había descarrilado entre las dos citadas estaciones y al caer los coches por el terraplén, destrozaron los postes del Telégrafo, quedando incomunicadas las estaciones.

Se produjo el choque sin que pudiera ser evitado.

Cuando los viajeros del rápido vieron que el tren mixto avanzaba, comenzaron a disparar tiros de revólver, pero en el lugar del choque hay una curva muy pronunciada, que impedía ver al maquinista del mixto al tren rápido descarrilado.

Los técnicos dicen que el descarrilamiento ha obedecido al reblandecimiento del terreno y que, hecha una inspección en la máquina del rápido, se ha podido comprobar que el maquinista no pudo funcionar los frenos.

No parece responsable del accidente el jefe de Cieza, porque ignoraba el accidente que había sufrido el tren rápido.

Al medio día fué extraído el cadáver del maquinista del mixto, Emilio Estévez Redondo, de cuarenta y ocho años de edad, casado.

Resultó gravísimamente herido el fogonero José de la Serna, que fué trasladado al hospital de Murcia, donde a última hora ha fallecido.

En este tren viajaba un alumno de fogonero, que milagrosamente se salvó de la catástrofe.

El gobernador y todas las autoridades de Murcia se trasladaron al lugar del suceso, realizando los trabajos de salvamento.

Por su parte el Juzgado instruye las oportunas diligencias.

El tren rápido sufrió grandes destrozos, así como el mixto.

Como antes decimos, no se cree que tenga responsabilidad del accidente el jefe de la estación de Cieza. Este ha manifestado que como ignoraba la llegada del rápido a Blanca Abarán, al dar la salida al mixto, advirtió al maquinista que fuera con precaución.

Al mismo tiempo, el citado jefe cree que al descarrilar el rápido y no poder darle salida, por lo tanto, el jefe de Blanca Abarán debió de colocar petardos a la distancia del lugar del accidente que se determina en el reglamento de ferrocarriles para advertir al maquinista del mixto.

**Una horrible desgracia.**

**Un matrimonio afortunado en la lotería, es destrozado por el tren.**

Barcelona.—Se reciben noticias de un horrible accidente ocurrido en el paso a nivel de Cala Seca, entre las estaciones de Noya y de Granada.

Según estos informes, el señor Rivot y su señora y el señor Oliva y la suya habían jugado un vigésimo del billete que en el sorteo de Navidad resultó agraciado con el tercer premio.

El señor Rivot es estancero y el señor Oliva dueño de una carpintería.

Para festejar el premio de la lotería, acordaron salir ayer, domingo, al campo en automóvil, verificándolo en las primeras horas de la mañana.

Marcharon a un pueblo inmediato y allí visitaron a unos parientes y amigos, pasando el resto del día en el campo, en el que comieron alegremente.

Antes de atardecer, enviaron un telegrama a la madre del señor Rivot, anunciándole que regresaban a Barcelona.

Los automóviles emprendieron el regreso, marchando en primer término el que era ocupado por el señor Rivot y su señora y detrás el del señor Oliva y la suya.

Al llegar al paso nivel de Cala Seca, el automóvil del señor Rivot lo hizo en el preciso momento en que la guardabarrera se disponía a cerrar el paso, echando la cadena de aviso de hallarse próximo el tren.

El automóvil llevaba gran velocidad y arrolló a la guardabarrera en el mismo instante en que el expreso se echó encima, arrollando al automóvil del señor Rivot y llevándolo por delante unos ochocientos metros.

El matrimonio quedó completamente destrozado. Los dos cuerpos eran realmente un montón de carne y huesos.

La guardabarrera recibió tal entronazo del automóvil, que quedó en gravísimo estado, murchando poco después.

**¿En qué emplean los políticos cesantes el tiempo?**

Dice el señor Goicoechea.

Madrid.—El «Heraldo de Madrid», continuando sus preguntas acerca de cómo emplean el tiempo los políticos del antiguo régimen, publica esta noche la respuesta del exministro de la Gobernación don Antonio Goicoechea.

El señor Goicoechea dice que en la actualidad hace la misma vida que antes del 13 de Septiembre de 1923; trabaja, lee y asiste a reuniones y a los Centros culturales.

No echa mucho de menos el parlamento porque emplea el tiempo que a él dedicaba en estudiar.

Anuncia que a fines del próximo mes de Enero el partido maurista celebrará una asamblea ante la que él declinará los poderes que le tiene conferidos, y el partido

acordará el rumbo y la norma política que ha de seguir.

El señor Goicoechea termina diciendo que las tres cosas mejores de España, son: las mujeres, los libros y los viajes.

**NOTICIAS DEL DIA**

**Una mujer gravísimamente herida.**

Madrid.—Juan Navarro Colorado, dueño de una tintorería establecida en la calle del Casino, despidió al encargado Francisco Cerrada, al hijo de éste Teófilo y a su yerno Indalecio Gutiérrez. Navarro fundamentó la despedida en varias irregularidades que había notado en los libros de contabilidad del establecimiento.

Al ser despedido los tres empleados citados, el Francisco Cerrada agredió a Navarro, dándole un palo en la cabeza.

Teófilo hizo un disparo sobre Navarro, y éste, empujando también una pistola, disparó cinco tiros en el mismo momento en que se interpone la mujer de Francisco, Martina Pérez, la cual recibió tres balazos en el pecho.

Martina Pérez está gravísima. El dueño de la tintorería y los tres dependientes, han sido detenidos.

**Un lance.**

Madrid.—A consecuencia de una disputa sin importancia, tuvieron una cuestión personal el marqués de San Damián, hijo del conde Romanones, y el marqués de Villasanta.

Posteriormente, en una finca cercana a Madrid, y examinando unos sables, resultaron heridos el marqués de San Damián y el marqués de Villasanta.

**El ministro de la Guerra interino.**

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica una disposición, diciendo que durante la ausencia del duque de Tetuán se encarga del Ministerio el general de división don Juan Cantón.

**Una nota.**

Madrid.—En la Presidencia han facilitado una nota, diciendo que accediendo a las gestiones del embajador español en Buenos Aires, se prorrogará hasta Marzo el decreto relativo a que sean revestidos de barniz los recipientes que contengan alimentos, ácido, etc., y que sean transportados a América.

**Excelente impresión.**

Madrid.—En los círculos culturales ha causado excelente impresión el acuerdo unánime de la Academia Española, confirmando en el cargo de presidente al ilustre filólogo don Ramón Menéndez Pidal.

**El marqués de Estella y el duque de Tetuán, de viaje.**

Madrid.—El presidente del Consejo, general Primo de Rivera, con el ministro de la Guerra, duque de Tetuán, marcharon a caballo a Arganda, y desde aquí, en automóvil, a una finca de la provincia de Valencia.

**Recepción.**

Madrid.—El embajador de Francia recibirá el día 1.º de Enero en los salones de la embajada a la colonia francesa en esta corte.

**A Zaragoza.**

Madrid.—Han marchado a Zaragoza el director general de Pósitos y el oficial mayor de la dirección para asistir el miércoles con el ministro del Trabajo señor Aunós, a la entrega de los Pósitos a Sindicatos católicos agrarios.

**Yanguas enfermo.**

Madrid.—Continúa enfermo el ministro de Estado señor Yanguas. Ha tomado posesión de la secretaría general del ministerio de Estado el señor Espinosa de los Monteros.

**El año de imprimir.**

Madrid.—Bajo la presidencia de Andrés Saborit, ha celebrado sesión extraordinaria la sociedad El Arte de Imprimir.

Se tomó el acuerdo de hacer constar en acta el sentimiento por la muerte de Pablo Iglesias.

**Romanones y el alcalde.**

Madrid.—El conde de Romanones, como presidente de la Academia de Bellas Artes, ha visitado al alcalde para pedir que el Ayuntamiento ceda terrenos para construir la nueva iglesia de San Antonio de la Florida, para conservar en la actual los frescos de Goya.

**Nuevo concejal.**

Madrid.—En la vacante del concejal señor Fuentes Pila, nombrado gobernador de Oviedo, ha sido nombrado para ocuparla el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Luis de la Peña.

**Tropas a Axdir.**

Melilla.—Ha zarpado con dirección a Axdir, el vapor «España» número 5, conduciendo a bordo el batallón 14.º de cazadores de África.

Este va a relevar al de Melilla, que regresará hoy a la plaza.

El día 5 del próximo Enero llegará un batallón del regimiento de África, y será relevado por otro del 13.º de cazadores.

**Castro Girona, a Tafersit.**

Melilla.—El comandante general de este territorio, señor Castro Girona, marchó a Tafersit con objeto de inspeccionar aquel sector. Le acompañó su ayudante.

**Grupos rebeldes bombardeados.**

Melilla.—Las escuadrillas de aviación han bombardeado intensamente las alturas de Tafersit, sorprendiendo varios grupos rebeldes en las inmediaciones de aquella posición.

El efecto de las bombas dispersó a los rebeldes, causándoles bajas.

**Un reconocimiento.**

Melilla.—Los hidroaviones efectuaron un minucioso reconocimiento en la costa de Cabo Quillates y Sidi Dris, ametrallando a unos pescadores indígenas.

**El servicio de paquetes postales.**

Melilla.—Ha quedado restablecido el servicio de certificado de paquetes postales y valores declarados con la isla de Alhucemas.

**Varios heridos.**

Melilla.—En la Playa de Cebadilla y Kala Quemado, han resultado heridos varios soldados de intendencia y de artillería, como asimismo indígenas y regulares de Melilla y de la Mehalla.

**La estancia de Sanjurjo.**

Tánger.—Con objeto de pasar

el día ha marchado de Tetuán el general Sanjurjo con sus ayudantes.

También le acompaña el coronel jefe de intervenciones jalfitanas, don Luis Ordaz.

**Abonanza el tiempo.-Comunicaciones restablecidas.**

Melilla.—A causa de la bonanza del tiempo, se han restablecido las comunicaciones terrestres con el interior que estaban interceptadas por el mal estado de las carreteras.

Todavía no se ha podido restablecer el puente de barcas en Larache.

**El campeonato de 1925.**

Buenos Aires.—En un partido de fútbol que jugaban los argentinos contra los brasileños, quedaron empatados a dos goals.

Finalmente ganaron los argentinos el campeonato de 1925.

**Incendio de un depósito de petróleo.**

Buenos Aires.—A consecuencia de una tempestad, se declaró un violento incendio en el depósito de petróleo de la compañía Italo Argentina de electricidad.

Las pérdidas son cuantiosas.

**Las elecciones en la República de Andorra.**

Lérida.—Se han celebrado las elecciones generales en la República de Andorra.

Por primera vez han sido estas algo accidentadas.

En varios puntos ha habido empate y por esta circunstancia se repetirá en ella las elecciones.

**Sangriento crimen.**

Huelva.—El consignatario de buques don Fernando Suárez García, se marchó a su finca del Campillo, en el término de Gibralfón.

El señor Suárez salió a dar un paseo montado a caballo, y el colono José Moreno, que estaba escondido, le disparó un tiro de escopeta, hiriéndole en el pecho.

El herido cayó del caballo y el agresor se aproximó a él y le hizo un segundo disparo también en el pecho.

Los restantes colonos acudieron al ruido de las detonaciones, y cogiendo al señor Suárez en un automóvil, lo trasladaron a esta capital.

Su estado es agónico.

El agresor, que fué capturado, ha declarado que había cometido el crimen por haber sido despedido de la finca.

Parece ser que este sujeto es de malos antecedentes.

**División de la escuadra inglesa.**

Ferrol.—En este pueblo se espera de un día a otro una división de la escuadra británica al mando de un contralmirante.

En honor de los marinos ingleses se preparan grandes festejos.

RIVERA

**Amigo DÉBIL**

**Elíxir CALLOL**

**Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE**

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprolo hoy mismo

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO

SÓLO VALE 5 PTAS.

**¡AGRICULTORES!**

**Abonad vuestros campos con Nitrato de Cal. Es el mejor.**

El NITRATO DE CAL contiene 13 0/0 de Nitrógeno Cálcico, equivalente a 15,8 0/0 de amoníaco, y además 26 0/0 de cal. Es decir: dos elementos indispensables para la nutrición vegetal y además ambas en forma inmediatamente asimilable. La cal que contiene el NITRATO DE CAL es 500 a 1.000 veces más soluble que la cal ordinaria.

**Un kilo de Nitrógeno no es igual a un kilo de Nitrógeno.**

Vale mucho más un kilo de Nitrógeno Cálcico, al estado de NITRATO DE CAL, que un kilo de Nitrógeno de cualquier otro Nitrato, e incomparablemente más que un kilo de Nitrógeno de un abono amoníaco y aún más que un kilo de Nitrógeno orgánico.

El NITRATO DE CAL es un producto de pureza garantizada y no contiene sustancias perjudiciales. Mejora las condiciones físicas del suelo. Se emplea en cobertura aun en épocas de sequía, por no necesitar lluvias para su disolución.

**PEDIDO A TODOS LOS VENEDORES DE ABONOS O AL AGENTE José García Santalla. - Pozo-Hilera, 38, Salamanca.**

Concesionario exclusivo para las provincias de Avila, Segovia, Valladolid, Zamora y Salamanca.

**FLORENTINO ZURDO - AREVALO (AVILA).**

d. h. 28 F.

**Sabañones.** Curación rápida con Jabón medicinal **«Y GARZA»**  
De venta: Plaza del Corriolo, 22.  
60-a-8

**DR. UNAMUNO**  
MEDICO DENTISTA  
Pérez Pujol, núm. 9.-SALAMANCA  
Consultas  
DE DIEZ A UNA Y DE OTRAS HORAS

**Clinica Esteban Arenal.**  
Enfermedades de la vista,  
Consulta, diez a una.  
Doctor Riesco, 44 y 46.  
Martes y jueves, por la tarde,  
gratis a los pobres.

**Casa CERECEDA**  
Exquisita longaniza, morcilla, farinato, costillas, manteca derretida, y demás productos nuevos del cerdo.  
Añejo: Tocino del país, manteca en rama, huesos de caña, cabezas y otros artículos.  
Licores, turrón, quesos y demás géneros propios de la temporada.  
Todo de excelente calidad y a precios muy económicos.  
CARCEL NUEVA, NUM. 6

**GRAN RESTAURANT**  
Si quiere usted comer bien y económico, vaya al Restaurant del **COCINERO PUCHE**  
Cubierto completo, 4 pesetas.  
Gran servicio a la carta, veinte platos diarios. Cubierto especial para banquetes y bodas, 7,50.  
Pesca fina diaria. Gran calefacción.  
Se reciben toda clase de encargos.  
**PEREZ PUJOL, 9**  
Al lado del Bazar Colón. Teléfono 620

**Sarna, roña**  
Se cura en diez minutos, sin baño, con el **Sulfureto CABALLEROS**  
De venta en droguerías y farmacias.

**RESTAURANT H. Victoria**  
a cargo de Manuel Pierna,  
García Barrado (antes Rúa), 4.  
Teléfono 390.  
Servicio de coche a todos los trenes.  
Se reciben avisos.  
Esmerados servicios por cubiertos y a la carta.  
Se sirven bodas y banquetes.  
mt. y v.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías.

**NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN**  
(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sub-América.

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa) saldrán de Vigo, rápidos vapores correos alemanes de gran porte.  
3 de Febrero Sierra Morena, Ptas. 632,95  
11 » Madrid, » 587,95  
24 » Sierra Ventana, » 632,95  
4 de Marzo Werra, » 587,95  
17 » Sierra Córdoba, » 632,95

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPILLO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.  
Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas a la mesa por camareros uniformados.  
Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España.  
**LUIS G. REBOREDO ISLA**  
Vigo.—García Olloqui, 2.  
Villagarcía. Marina, 14.

**ALMACEN DE TRIPAS**  
Se venden tripas, para toda clase de embutidos, más baratas que otros años, por tener bastantes existencias.  
**FRANCISCO REVILLA**  
CARCEL NUEVA, 9 TELEFONO 501  
¡No confundirse! Frente a la puerta de la Cárcel.

**MAS DE UN 35 POR 100**  
se economizará usted si efectúa sus compras en los **ALMACENES del BAZAR COLON**  
Plaza de la Libertad, 11, Salamanca.  
SUS PRECIOS DE VENTA SON SUS DEMOSTRACIONES  
Camisas pechera popelín, 6,95; ídem franela dos cuellos, 12,10; ídem percal dos cuellos, 7,50; ídem todo popelín dos cuellos, 13,35. **LOTES DE SEIS PRENDAS** especiales para Roperos.  
Vea usted las novedades en **ABRIGOS, Pellizas, Impermeables y TRINCHE-RAS** inglesas en todas formas.  
Inmenso surtido en **CALZADO**. Género de punto. Camisería. Ropa blanca. Mantas. Mantones, etc., etc.

**TEMPORADA DE INVIERNO**  
El público ha de beneficiarse en las compras que realice en nuestros Almacenes, por los precios ventajosos en los artículos recibidos.  
Grandes surtidos en mantas de cama y viaje, mantones, pellizas, jerseys, lanas para vestidos y extensas colecciones en gamuzas para abrigos.  
Pielés para adorno, echarpes y artículos de viaje.  
Preciosas capitas de goma para niños, muy prácticas y de gran fantasía.  
**ARTICULOS DE PUNTO:**  
Saldo de géneros para trajes de caballero.  
**GRANDES ALMACENES DE PEREZ Y PARADINAS**

**PARA LOS DE CUOTA**  
Gran surtido de géneros para la confección de uniformes para el arma de Infantería y Caballería.  
Venta de equipos completos, confeccionados para dichos cuerpos.  
**¡Atención! ¡Gran saldo!**  
Boinas clase Exposición (lo mejor que se fabrica), a **2,75 y 3,75 pesetas una. :-:**  
**HIJO DE SENEN MARTIN -- P. Mayor, 13.**

El mundo elegante le prefiere.



**CHAMPAGNE Emile Goulet**  
Caves de Coëmont (Francia)

**AVISO**  
**Yallegó champagne Emile Goulet**  
**BODEGAS DE COËMONT (FRANCIA)**  
El público que desee probar este exquisito vino, puede pedirlo en Hoteles y Ultramarinos, etc. Cosecha supérieure. Tipo Demisecc. Cosecha reservada. Tipos dulce, semisecco, extrasecco. Píeubelo y apreciará la finura y superioridad de este producto sobre otros similares, y la razón de su éxito en los buenos Hoteles y Restaurantes de Madrid.  
REPRESENTANTE EN SALAMANCA:  
**RAMON R. ARENAS. — TELEFONO, 428.**

**Los Reyes Magos**  
establecen el depósito de los cines «Pathe Baby», últimos modelos, gramófonos «Décca» y discos «Baby», bicicletas niño llantas macizas y corrientes, con dispositivo de estabilidad—como un triciclo—marca V. I. M. C., balones de foot-ball todos los tamaños, pelotas macizas y otros de gran novedad y atracción en  
**CASA MONTERO RUA, 26.**  
h. 6 E.

**Ferro-Quina Bisleri**  
¿Quieres la Salud?  
CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE.—RECONSTITUYENTE, TÓNICO, EFICAZ, APERITIVO E HIGIÉNICO  
**ESANOFELE**  
CONTRA VENENO DEL MOSQUITO QUE PROPAGA LA FIEBRE PALUDICA. PREVIENE EL PALUDISMO Y LE CURA EN TODAS SUS FORMAS  
Venta: en Farmacias y Droguerías.  
**Depósito: Juan Martín.**  
ALCALÁ, 9.—MADRID

**Mala Real Inglesa.**  
Primer viaje del trasatlántico de motores más grande del mundo  
**Asturias**  
de 22.000 toneladas brutas y de 30.000 de desplazamiento, con una fuerza de 40.000 caballos.  
Saldrá de Southampton el día 26 de Febrero de 1926, tocando en los puertos de Coruña y Vigo el día 28 para los de Lisboa, Madeira, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Chebourg para Nueva York.  
Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.  
Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, **ESTANISLAO DURAN.**  
Correspondencia, Apartado número 76.  
En Madrid, Sres. Mac Andrews y Cia. Marqués de Cubas, 21. 8-8

**Gota, Dolores Reumáticos**  
**Eczemas, Flebitis, Barros, Herpes, Várices, Úlceras**  
**Mujeres martirizadas por la sangre**  
El dolor es la suerte del artrítico: Dolores agudos, neuralgias, sufrimientos de la gota y del reumatismo, sufrimientos físicos y morales de las enfermedades de la piel, suplicios de las várices, flebitis, úlceras varicosas, dolores de cabeza, males periódicos de las mujeres; todas estas miserias lamentables, causadas por los vicios de la sangre, hacen de la vida un verdadero martirio. Pero el artrítico es el final vencido, gracias al **Depurativo Richelet**, rectificador de la sangre por excelencia y universalmente aconsejado por los especialistas más reputados. El **Depurativo Richelet** triunfa en los dolores más antiguos, cicatriza las llagas, borra toda señal de la enfermedad de la piel y libra al organismo de toxinas que le envenenan.  
Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio **RICHELET**, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

**DR. GÓMEZ DÍEZ**  
OCULISTA  
Consulta de once a una,  
Doctor Riesco, 38, principal, izquierda.  
mt. y s.

**Doctor Sandoval**  
Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X.—Consulta, de doce a dos.  
**Plaza de los Bandos, 1.**  
mt. y v.

Por el buzón recibimos, con la firma S. G., de Vega de Tirados, una denuncia.  
Si la persona que nos la envía se persona por esta redacción y garantiza lo que en ella se dice, la publicaremos.

**DR. CORTÉS**  
Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la Piel y Sifilografía.  
Consulta, de once a una y de seis a ocho.  
**CALLE DEL SOL** mt.-s.

**DR. PEÑA**  
Especialista en enfermedades urinarias.  
Análisis de orina y demás análisis clínicos.  
Consulta de once a una y de cinco a siete.  
Doctor Riesco, 32, principal. -a-

**NOTICIAS**

**Aviso a los suscriptores.**  
Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del cuarto trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

**Vitamin-Fruit-O-Trigo.**  
Un buen alimento y laxante natural. Regulariza la digestión. Venta: Comestibles.

Por su madre **Julita González**, y su hermano **Tomás Medina**, y para su hijo y hermano **Eugenio Medina**, empujado de la casa Banca de don Matías Banco Cobaleda, ha sido pedida la mano de la simpática señorita **Margarita Ramos Cuevas**. La boda se celebrará en la primera quincena del mes de Febrero próximo.

Consultorio de enfermedades del riñón y vías urinarias

**Dr. J. Montero.**  
Urólogo del Hospital.  
Calle de los Corrales, número 10, 2.  
(esquina a la de la Búa).  
Consulta: de ONCE A UNA

**Dr. MIGUEL BECERRO**  
Enfermedades de la matriz y partos  
Consulta de once a una.  
**LIBERTAD, 2. SALAMANCA**  
15-a-15

**Café Malte «Vigor»**  
del Dr. Pulp. Nutritivo, digestivo, antinervioso y aromático. Nadie puede imitarlo.  
Venta: Comestibles.

Las misas que se celebren el día 29 del presente, en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, a las ocho de la mañana, y en la iglesia parroquial de San Martín, a las nueve, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Santiago Prieto Zorita, que falleció en Vigo el día 29 de Diciembre de 1924.

**DR. A. CASTAÑO**  
MEDICO DENTISTA  
Quintana, 5 y 7, principal.  
Consulta, de diez a una y de cuatro a siete mt. j. y s.

**LUDEÑA**  
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.  
Plaza Mayor, 10, principal.-Salamanca.  
m.-j.-s.

**DR. PELAEZ**  
Urólogo diplomado en el Hospital Necker, de París.  
CIRUGÍA. RIÑÓN Y VIAS URINARIAS Zamora, 49, 1.º  
Consulta de 11 a 1.º mt. j. y s.

**Dr. Gómez Díez**  
OCULISTA  
Consulta de once a una,  
Doctor Riesco, 38, principal, izquierda.  
mt. y s.

**Doctor Sandoval**  
Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X.—Consulta, de doce a dos.  
**Plaza de los Bandos, 1.**  
mt. y v.

Por el buzón recibimos, con la firma S. G., de Vega de Tirados, una denuncia.  
Si la persona que nos la envía se persona por esta redacción y garantiza lo que en ella se dice, la publicaremos.

**DR. CORTÉS**  
Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la Piel y Sifilografía.  
Consulta, de once a una y de seis a ocho.  
**CALLE DEL SOL** mt.-s.

**DR. PEÑA**  
Especialista en enfermedades urinarias.  
Análisis de orina y demás análisis clínicos.  
Consulta de once a una y de cinco a siete.  
Doctor Riesco, 32, principal. -a-

**Cafés «Santa Catalina»**  
de MONTALBAN (Cáceres).  
Pedirlos en todos los establecimientos

**DR. MUELLEDES**  
Jefe del Dispensario antivenéreo,  
**SIFILIS - PIEL - URINARIAS**  
JESUS, 7. -a-

**SERAFIN GIL**  
MEDICO DENTISTA  
HA TRASLADADO su consultorio a **PLAZA DE LOS BANDOS, 2, PRINCIPAL, IZQUIERDA**



**CASA DE-BERNARDI**  
PEREZ PUJOL, NUM. 5.—SALAMANCA  
Pianos, autopianos, armoniums y demás clases de instrumentos y accesorios.  
Pianos de manubrio de la marca **OASALI**, a precios de fábrica.  
Marceación de cilindros, reparaciones y afinaciones.  
Gramófonos, discos, rollos para pianolas y música impresa.

**BICICLETAS**  
**CASA MIÑAMBRES**  
VENTA. ALQUILER, REPARACIONES Y ACCESORIOS.—SALAMANCA

**Cazadores.**  
No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos.  
Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad.  
Consultad precios y condiciones de

**PABLO GARCIA**  
ARMERIA  
PLAZA MAYOR, 43.—SALAMANCA

**BARACHOL**  
Único específico que cura la **SARNA**  
sin baño ni desinfección de ropas, solo con aplicarlo en las manos.  
Venta en Farmacias y Droguerías.  
-a- h. 20 D.

**PENSION GIL**  
Vuestro paisano ofrece la mejor pensión, de 14 a 18 pesetas, cien metros Puerta del Sol, frente teatro Cómico.  
**MARIANA PINEDA, 5.—MADRID**

**Amor de cría** leche fresca y primeriza, se ofrece para criar. Darán razón en la calle Serranos, número 6 (zapatería), Salamanca. 2-1

**Se vende un mostrador** de nogal y esmeraldas. Informar a Gaspar López Vicien, Plaza Mayor, 17 y 18. 3-1

**En sitio céntrico**, contiguo a la Plaza Mayor, de esta ciudad, se venden dos casas, una con establecimiento comercial. Informarán, Plazuela de la Fuente, número 5, Ll. pral. -a-

**Traspaso.** Por dejar el negocio, se traspasa, en buenas condiciones y con muchos huéspedes, el Parador de San Juan de Sahagún (Plaza de la Reina). Para tratar, con el dueño, en el mismo. 10-a-2

**Taquimecanógrafa**, se necesita, a ser posible, con conocimientos de francés. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán, Hijos de Mirat, Salamanca.

**Se arriendan** dos bodegas con buena luz y ventilación. Paseo de Cañalejas, 1 y 3. Con el encargado, Manuel García, pueden tratar.

**Amor de cría** leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar a Elvira Carrascal, en Villanueva de Campeán (Zamora). 4-3

**Primera y segunda enseñanza.**  
Desde 1.º del próximo Enero, se abrirá una clase particular preparatoria para niños de primera y segunda enseñanza, bajo la dirección de don Valentín García Romero, ex-profesor de la Academia de Calderón de la Barca, de Madrid. Los padres que deseen instruir a sus hijos, pueden dirigirse a Sánchez Ruano, 9, Salamanca. 27-29 y 30 D.

# ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

## En una acción militar de nuestras tropas resulta herido un cabecilla rebelde.

### Parte oficial.

El parte oficial de esta madrugada facilitado, dice así:

Abd-el-Krim, el kaid adicto, Zel Lal, con sus gentes, y apoyado por los Mezjamies, de Beni Mesahuar, hizo anteayer una incursión en aquella cabila para proteger a los adictos al mazjen.

El jefe de los rebeldes, Ulb-Ayana, resultó herido de gravedad.

El caid continuó la acción hasta Barb Salí, donde se les sometieron once poblados para seguir la persecución de los rebeldes y destruir el poblado de Beni-Aguir, donde se han refugiado.

### Nueva sociedad.

Madrid.—Con el título Sociedad de Atracción de Forasteros, se ha constituido una sociedad, que se dedicará al fomento del turismo, para facilitar noticias a los viajeros respecto a hospedajes, itinerarios, comunicaciones, etc.

Además se dedicará a recabar disposiciones de los poderes públicos para el fomento del turismo, a la propaganda por medio de la prensa y al mejoramiento de los elementos con que el turismo dispone.

La directiva de esta sociedad está integrada por relevantes personajes de la corte.

Además se invitará a las provincias a que envíen sus representaciones.

### El alto comisario.

Tánger.—Han pasado el día en esta el alto comisario general Sanjurjo y el jefe de las intervenciones, don Luis Orgaz.

### Arrollada por el tren.

Sevilla.—El tren carreta arrolló en el paso a nivel de Barquera, a una sordomuda, cuyo cadáver no ha podido ser identificado.

### «El contraalmirante Casado».

Ferrol.—Ha fondeado en este puerto el transporte de guerra contralmirante «Casado».

### Traslado de enfermos.

Málaga.—En tren hospital fueron trasladados a Granada, 102 soldados enfermos procedentes de Africa.

### ¡Vaya suerte!

Sanlúcar.—Poco después de salir de su domicilio el jefe superior de honorario de Administración don José Pardo, se hundió la techumbre de su vivienda.

Se achaca el derrumbamiento a las últimas lluvias.

### Homenaje al general Zubillaga.

Oviedo.—Al cesar en el cargo de gobernador civil de la provincia, se le ha obsequiado con un banquete al que han asistido más de cuatrocientos comensales, entre los que figuraban elementos de la Diputación, Ayuntamiento y Unión Patriótica.

Ofreció el banquete el presidente de la Diputación, señor Jové.

Pronunció breves palabras el alcalde, señor Labreda, el que dedicó un saludo al nuevo gobernador, señor Fuentes Vila.

El homenajeado, en palabras llenas de emoción, dió las gracias por el homenaje.

### Hallazgo de un cadáver.

Almería.—En la carretera de Cantoria se ha hallado el cadáver de un hombre, que se cree haya sido arrollado por un auto.

### Un congreso.

Vitoria.—La Diputación se ha reunido para organizar el cuarto Congreso de Estudios Vascos.

El comité ejecutivo está presidido por el presidente de la Diputación.

### Conferencias de Briand.

París.—El jefe del Gobierno señor Briand, conferenció ayer en los pasillos de la cámara con numerosos diputados.

### Aterrizaje de un aeroplano correo.

Motril.—En las inmediaciones de La Rápita, aterrizó violentamente un aeroplano correo de la compañía Latecoere.

La correspondencia quedó destruida por el incendio del depósito de gasolina.

Las llamas se propagaron al aparato que ha sufrido grandes desperfectos y el piloto resultó ileso.

### Las andanzas del capitán Kanning.

París.—Toda la prensa dedica grandes comentarios a las andanzas del capitán Kanning.

Este personaje parece presentarse como verdadero intermediario de Abd el Krim y dispuesto a entablar cualquiera clase de negociaciones de cualquier interés y de cualquier orden.

«El Louvre», tratando de este asunto, dice que está comprobado que Abd el-Krim conoce hace tiempo las proposiciones de paz ofrecidas por Francia y España, y no obstante lo cual presenta en sus reclamaciones más o menos embazadamente respecto a la independencia del Rif, a sabiendas de que tal pretensión es contraria a los tratados internacionales.

Añade ese periódico que sería una imprudencia negociar con un jefe accidental de la rebelión y convertirle en jefe de derecho al negociar con él las condiciones de paz.

El capitán Kanning, enviado de Abd el-Krim que se proponía haber marchado de París el domingo, ha retrasado por unos días su viaje.

Este asunto está rodeado de una gran discreción, pero es posible que la prolongación de su estancia en París tenga por objeto dar tiempo a que el Gobierno le haga alguna indicación oficial sobre la opinión del Gobierno de España, al que está ligado en los asuntos del Rif, por los acuerdos adopta-

dos entre ambas naciones este verano.

El capitán Kanning ha manifestado que había visto al exministro señor Malvy, y que esperaba entrevistarse con el residente general de Francia en Marruecos, quien le recibió muy amablemente cuando estuvo en Rabat.

### La situación política -El Gobierno en minoría.

París.—El periódico «Paris Midia» estudiando la situación política dice que se libra una sorda batalla entre el cartel y el ministro de Hacienda.

El proyecto del cartel se ha reído a tres grupos y ha sido depositado hoy en la cámara para ser estudiado por la comisión de Hacienda.

El plan financiero cartelista es bastante mas moderado que el anterior, y parece despedido voluntariamente de todo principio audaz.

El cartel, abandonado por la izquierda radical, no cuenta ya con mayoría en la Cámara.

El líder socialista lo reconoce así en un artículo que publica en la prensa.

La izquierda radical, representa 140 votos; los socialistas, 98; los republicanos socialistas, 42; total, 280 votos. Faltando a los grupos de la izquierda diez votos para tener mayoría.

Si el Gobierno adopta el proyecto del ministro de Hacienda, dirá al Parlamento un llamamiento patriótico.

RIVERA

## Las fiestas de Pascua en Parada de Arriba

Con motivo de la Natividad del Señor, se han celebrado en este pueblo brillantes fiestas, que han superado en esplendor a las organizadas en años anteriores.

El nacimiento del Dios hecho Hombre se anunció a las doce de la noche del día 24 con el disparo de bonitos cohetes y el toque de campanas volteadas. Las calles del pueblo fueron artísticamente adornadas e iluminadas con gran profusión de luces, reinando toda la noche la alegría en este católico pueblo.

El día 25 desde las primeras horas comenzará a animarse las calles de la localidad que ofrecían el aspecto de las grandes solemnidades.

A las diez de la mañana se celebró solemne misa cantada, en la que oficiaron ilustrados sacerdotes, dirigiendo la palabra a los asistentes el culto sacerdote don Martín, profesor de este pueblo, quien en brillante oración puso de manifiesto las excelencias de la fe y el camino que rectamente conduce a la mansión de los justos.

Entre las gentiles y simpáticas jóvenes que en esta fiesta vimos, recordamos a Secundina Hernández, Amelia Herrero, Ludivina Sánchez Isidra Sánchez, Concepción Sánchez.

Cloria Ruiz, Eloina Sánchez, Saturnina Diego, Julia Santos, Elena García, Adelaida Torres, Celestina Varas, y otras que no sentimos no conocer sus nombres.

Nuestra enhorabuena a los organizadores, y esperamos que el año venidero se celebre esta fiesta, por lo menos con tal esplendor.

A. H.

## ESPECTACULOS

BRETON.—En las secciones del domingo último dieron sus funciones de despedida, las notables artistas que con tanto éxito han actuado durante cuatro días.

La bella Doloretas ha escuchado a ovación por número que ha ejecutado en estos días, viéndose obligada, a petición del público, a bisar algunos.

Cole-And Rags, el notable trío excéntrico, levantó muchos aplausos, realizando preciosos y difíciles juegos malabares con mucha limpieza y precisión.

Carmen Arenas, la gentil cancionista, volvió a triunfar, cantando con exquisito gusto bellas canciones andaluzas, valencianas y de otras regiones.

Hoy, debut de la compañía Arias Povedano.

LICEO.—Cuando empieza la

vida», comedia de Linares Rivas, y «Su desconsolada esposa», juguete cómico de Antonio Paso y S. Martínez Cuenca, han sido las obras que se han puesto en el escenario del teatro del Liceo en las funciones de ayer y anteayer.

En la interpretación se distinguió Paco Fuentes, el que, además, alcanzó muchos aplausos, actuando como fin de fiesta.

MODERNO.—El domingo se despidieron, después de obtener un franco éxito, las notables artistas Mary de Lis, Satanela y Pilar Alonso.

Ayer no hubo función en el lindo teatro de la cuesta del Carmen.

## UNA TIENDA EN EL CAMPO DE LEDESMA

En la dehesa que en el campo de Ledesma posee el acreditado ganadero don Fabián Mangas, se celebró ayer la tienda de cuarenta y cinco becerras de su vacada, procedente de la antigua de López Chaves.

Las becerras tentadas merecieron el calificativo de bravísimas, siendo tentadas por el valiente picador Atienza.

De los toreros de a pie se distinguieron el matador de toros Fuentes Bejarano y los novilleros, Clásico, Pepe Paradas, Eladio Amorós, Rafael Moreno, Lorenzo Franco, Gil Tovar, Rafaelito y Vicente Romeu.

Los lidiadores y los numerosos invitados al acto (entre los que predominaban bellísimas señoritas) fueron obsequiados por el señor Mangas con suculento banquete.

Después se organizó un baile, que resultó brillantísimo.

La fiesta se desarrolló en medio de la más franca alegría y cordialidad.

## Bolsa de Madrid

	Del día 27	Del día 28
Interior 4 por 100.....	69 25	69 78
Exterior 4 por 100.....	86 00	
Amortizable viejo.....	95 25	92 50
Amortizable 1917.....	92 25	
Amortizable 4 por 100.....		536 00
Acciones del B. de España.....	49 00	49 00
Banco Español R. de la Plata.....	410 00	410 50
Ferrocarriles del Norte.....		221 75
Ferrocarriles de M. Z. A.....	98 45	93 40
Compañía A. de Tabacos.....	26 00	25 95
C. Hipotecarias 5 por 100.....	34 32	34 34
Francos.....	7 07	7 75
Libras esterlinas.....		137 00
Dólares.....		28 50
Francos belgas.....		
Francos suizos.....		
Marcos.....		
Liras.....		
Escudos portugueses.....		

### El Adelanto

publica dos ediciones diarias, con importantes informaciones locales y extensas conferencias telefónicas de España y del Extranjero.

REDACCION  
Ramos del Manzano, 42

ADMINISTRACION  
Rúa, 25.

SALAMANCA

Buena ocasión: Se vende un carro seminuevo, de dos a tres mulas, y una tierra, en término de Gansinos (La Vellés), de 400 estadales. Para informes, San Juan de Barbalos, comercio de Mateo Rodríguez. 5-2-5

Se vende un coto redondo, denominado «El Montalvo del Ranec», con casa, dos corrales y un pajar para trescientos carros de paja, y comedero y eras cercadas de piedra, y charca, a tres kilómetros de Salamanca, de 64 huebras, aproximadamente, y una tierra en Chamberí, de diez huebras, aproximadamente, cercada, con 70 chopos. Informar, García Barrado, número 10, carnicería. 5-1

Venta de casa. Se vende la de la calle del Consuelo, número 20. Darán razón, Glorieta, 14. 5-5

EL ADELANTO se vende en Madrid, en el quiosco de «El Imparcial», calle de Alcalá, frente al número 57.

## LOS DEPORTES

# La carrera ciclista de neófitos.

La carrera de neófitos que la sociedad Unión Velocipédica Salmantina organizó el domingo pasado, estuvo verdaderamente concurrida, tanto de aficionados que fueron a presenciar las proezas de los pequeños corredores, como de infinidad de jóvenes, que unos con bicicletas propias, otros alquiladas, concurren, mucho tiempo antes de que diere comienzo la prueba, a presenciar los esfuerzos que cada uno de los corredores hacía por conquistar los premios que muchos aficionados y socios de esta sociedad habían dado, como los que las casas Gómez y Miñambres había tenido la atención de poner a disposición de la Junta directiva de la Unión Velocipédica Salmantina, para mayor esplendor de la carrera.

La carrera de bicicletas es verdaderamente un ejercicio que se ha desarrollado en Salamanca y en su mayor parte se puede asegurar, sin temor a equivocarnos, que ha contribuido la Unión Velocipédica Salmantina; y si todas las casas que en nuestra capital tienen bicicletas a la venta, tomaran parte en ellas, es seguro que se podrían organizar carreras tan buenas como las que a diario leemos en los periódicos y que tienen lugar en otras poblaciones; hace falta para ello una verdadera unión, ya que en su mayor parte para ellos es el beneficio.

Sólo hace falta que surja una persona que, aun cuando sólo sea para estos casos, los una, y con buena voluntad por parte de todos, seguramente se haría; entre ellos mismos existe, indudablemente, esa persona; yo les invitaría a que lo hicieran así, que casi se puede asegurar que si las casas de más prestigio se propusieran hacerlo, no fracasarian en su empresa, y tanto unos como otros harían una buena obra, ya que nadie como ellos conocen todos los resortes que hay que tocar para hacer una buena carrera y en su mano tienen los medios para llevarla a cabo con verdadera brillantez.

Expongo esta idea por si hay alguno que quiera llevarla a la práctica en beneficio de los que hoy se dedican al pedal en Salamanca, y a ver si en el próximo año, en nuestras ferias, se consigue hacer una carrera que deje recuerdo indeleble entre todas las que se han organizado en nuestra ciudad.

Sólo ellos pueden contestar con hechos a esta proposición.

¿Se hará? El tiempo nos lo dirá.

He aquí ahora los nombres de los que han sacado premios y los que les han correspondido:

Félix Moreno, en Alcyon, una hora y diez y ocho minutos, una copa, regalo del corredor Francisco Hernández, y título de campeón.

César Hernández, medalla de plata,

regalo del corredor Veiga y timbre de la casa Gómez.

Manuel García, anillo de sello, regalo del corredor Brizuela.

José S. Paniagua, anillo-sello, regalo del corredor Garrote.

Alfonso Hernández, una cámara, regalo de la casa Miñambres.

Manuel Estella, un piloto, regalo de la casa Gómez.

Manuel Fernández, unos gemelos, regalo de la casa Santos.

Julián Sánchez, bocina, de la casa Gómez.

Elias Pérez, bocina, de la casa Miñambres.

Fernando Miñambres, calapiés, de la casa Gómez.

Jesús Redondo, timbre.

Manuel González, timbre.

Agustín García, timbre.

Isidoro Hernández, timbre.

José Vallejo, sujetadores.

Daniel Ronces, paquete parches Rustines.

Francisco Mulas, un sacacorchos.

José F. Vaquero, dos tubos de disolución.

Francisco Lucas, tubo de disolución.

Rafael Beato, ídem, de la casa Miñambres los cuatro.

Genaro Sagrado, ídem, U. V. S.

José Gutiérrez, ídem, U. V. S.

Ramón García, ídem, U. V. S.

Pedro Méndez, ídem, U. V. S.

Se retiraron de la carrera Santiago Anta, Enrique Villarrubia, José Rodríguez, Agapito Iglesias y Agustín Aguirre.

Nos dicen algunos corredores y espectadores que un individuo llamado Telesforo Bueno impidió, poniéndose delante, el que otro corredor llegara a la meta en el puesto que le correspondía, por favorecer a otro, al que él había facilitado una bicicleta.

Si hechos como este volvieran a ocurrir en otra ocasión, deben denunciarse a la autoridad, y que ésta le imponga una multa para que no se repitan.

Y para terminar, hasta otra, que reine el mismo entusiasmo que en ésta, damos un aplauso a los organizadores, a todos los que han contribuido con premios a poder llevarla a efecto, y a los que con sus vehículos han ayudado, y que sigan con los mismos ánimos en beneficio del deporte y de la sociedad Unión Velocipédica Salmantina y de los ciclistas en general.

El reparto de premios será hoy, por la tarde, en la casa Miñambres, Rodríguez Fabrés, 5.

Rush.

EL NUMERO DE HOY CONSTA DE OCHO PAGINAS

## SALDOS

para el comprador. Desde hoy se empieza la venta. PELLIZAS.

## CASA CALVO

Bajada de San Julián, 3. -- Salamanca.

### SALDO - 150 docenas de camisetas y pantalones.

Camiseta señora.....	1,75 ptas.	Camisetas caballero....	2,70 ptas.
Pantalón señora.....	2,75 >	Pantalón caballero.....	3,15 >
Para niños, desde.....	1,00 >	Paraguas caballero, ....	4,95 >

**Plácido Hernández. Plaza Mayor, 46, y Lonja Cárcel, 2.**  
mt. y v.

### Grandes existencias y variado surtido de

Norias.....	de ALAEJOS
Arados.....	de ALAEJOS
Prensas.....	de ALAEJOS
Trilladoras.....	de ALAEJOS
Aventadoras.....	de ALAEJOS
Calzos y bujes.....	de ALAEJOS
En la fundición.....	de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid). -a-

## ALAEJOS

## CUTÍGENO

SEÑORAS: sólo con este producto obtendréis la mayor belleza de vuestra cara y manos. Frasco: 3,75 pesetas.

DE VENTA:

Casa Boyero, Plaza Mayor, 1, y principales perfumerías

## ¡COLEGIALES!

LOS CALZADOS de mejor resultado son los de la casa "CERVIGÓN". ¡Cuidado! Dr. Riesco 63. Salamanca

A. Juanes

—¿Sabes que Enrique a celebrado sus bodas-de oro?  
—¿Bodas de oro? No es posible. ¡Si se casó la semana pasada!  
—Por eso mismo. Se casó con una mujer que tiene un millón de duros.

## “El Adelanto,, en Ciudad-Rodrigo.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LA CUESTION DEL ALUMBRADO. REUNIONES Y CONFERENCIAS. LAS FIESTAS DE NAVIDAD. — ESPECTACULOS. — OTRAS NOTICIAS.

Sigue en pie sin resolverse la cuestión del alumbrado en Ciudad Rodrigo, cuyo contrato del Ayuntamiento con la Sociedad Hidro Eléctrica del Agueda finaliza el día 31 del año que finaliza. El sábado pasado convocó el alcalde en su despacho, a todos los presidentes de entidades y corporaciones a una reunión en su despacho, con motivo de la cuestión del alumbrado, en la que dió cuenta de cuantas gestiones se han relacionado. El domingo por la tarde salió para Villavieja una comisión del Ayuntamiento, para entrevistarse con los representantes de la Hidro, y el lunes, según nos informan, saldrá la misma comisión para Salamanca a conferencia con el Gobernador civil de la provincia sobre el asunto del alumbrado.

Con este motivo se habla de municipalización del servicio del alumbrado, de contratos ventajosos para el Ayuntamiento de otras sociedades. En concreto nada podemos decir. Daremos cuenta de lo que se resuelva.

Con extraordinaria animación se han celebrado las fiestas de Navidad; de distintos puntos han llegado gran número de miribrigenses, a pasar estos días tan señalados, con sus familias.

Las fiestas religiosas, como son la misa del Gallo, han estado muy concurridas en la Catedral y demás iglesias, sobre todo en la iglesia de San Agustín, donde ofició el excelentísimo señor obispo y dió a adorar al Niño Jesús.

—Ha sido nombrado por el excelentísimo señor obispo doctor Velasco, sacristán de la Catedral, al capellán de la prisión y correspondiente de «La Gaceta Regional», don Romualdo Sánchez Iglesias.

—Regresó de Villavieja, donde fué a pasar la Nochebuena con sus padres, el competente auxiliar de Farmacia, don Juan Manuel Martín.

—El día 2 del actual se cump'e el primer aniversario del fallecimiento del señor don Arturo Valls Moreno, procurador de los tribunales. Reiteramos a su viuda e hijos, nuestro sentido pésame.

—Ha sido destinada a Hinojosa de Duero, la culta profesora de instrucción primaria, la bella señorita Dolores Ballesteros Posadas, la cual tomó posesión el 21 del actual. Nuestra cordial felicitación.

—Se encuentra en ésta pasando una temporada con su familia, los señores de Montejo, el propietario don Francisco Sánchez y su elegante señora e hijo.

—Ha marchado para Madrid, acompañado de su distinguida señora, el aristócrata don José Manuel Sánchez Arjona.

—De Madrid, ha llegado el oficial de Telégrafos, don José Yepes Martín, y de Valladolid, su hermano, don Eduardo Yepes Pereira, oficial de Telégrafos.

—De Toledo ha llegado el alumno del último año de la Academia de Infantería don Cesáreo Valls González, y de Avila el profesor de la Academia de In-

tendencia, don Gonzalo González Gonzalo.

—De Salamanca, los aventajados alumnos de Medicina don Jesús Cascón Briega y don Pedro Lorenzo Brusi.

—Con motivo de las presentes fiestas de Navidad, han llegado de Salamanca el oficial del Catastro don Manuel Gasoli Serrano, y el oficial de Prisiones don Edmundo Huertas y don Enrique Santos Fajardo, agente de Vigilancia.

—Hoy, domingo, se representará en el teatro Nuvo la cinta cinematográfica «Mujeres Fívolas» y la aplaudida orquesta del notable maestro Rebollo, tocará «Sangre española», «La cruz de Margarita», «Danza número 11», «Caballería Rusticaria» y «Madame».

—En el cine Variedades continúa «La Novia del Legionario».

Arranz.

### Nacimientos y defunciones

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—Cleofe Paula Gómez Vaquero, Francisco Gregorio Casado, Francisco Escudero Sierra, Francisco González Corral, Luisa Tocino Lozano y Vicente Alonso García.

### Renovación de la Junta del Casino del Pasaje

El domingo, a las tres y media de la tarde, los socios del Casino del Pasaje celebraron la junta general ordinaria que determina su reglamento.

Se aprobaron el acta de la del año anterior y las cuentas correspondientes al ejercicio correspondiente.

A continuación se procedió a la renovación de la directiva que ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Casimiro Sánchez; vicepresidente, don Estanislao Sánchez; secretario, don Lorenzo Manzano; contador, don Pedro Sánchez; tesorero, don Francisco González; bibliotecario, don Eugenio Ramos; y vocales: don Evaristo Viñuela, don Juan Sánchez, don Eusebio Tenorio y don Francisco Chenel.

También se adoptaron los acuerdos que siguen:

Desde 1.º de Enero la cuota de entrada será de 25 pesetas.

A propuesta del señor Sánchez (don E.) y por aclamación, invertir por lo menos 500 pesetas en libros para la biblioteca.

Que la cuota mensual sea la de cinco pesetas, suprimiéndose todos los impuestos que gravaban algunas distracciones.

Finalmente, renovar el contrato con el señor Barragán.



—Ella tardó mucho en decidirse entre un viejo banquero y un médico joven, que la pretendían a la vez. Al fin, el afortunado fué el médico.  
—Entonces es que ella eligió al banquero...

### ANOCHÉ, EN EL CONCEJO

## LA SESION DE LA COMISION PERMANENTE

A las seis y media abre la sesión el alcalde señor Sánchez; asisten los tenientes de alcalde señores Calama, Albertos, García Gómez, Lunar y Cárdenas.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Concediéronse las siguientes licencias para hacer obras a don Fulgencio Lozano, para establecer una muestra anunciadora en su establecimiento de la calle de Zamora.

A don Lino Sánchez, para reconstruir un muro de su casa del Arrabal.

A don Marcial Martín Zurdo, para construir una casa de nueva planta en la calle Primera.

Pasa a conocimiento del pleno la instancia de don Roque Pérez, que solicita licencia para edificar en las Eras de las Carmelitas.

Apruébase la liquidación, que asciende a 1.404 pesetas, de la colocación de una verja en la finca número 2 de la Avenida de Mirat, perteneciente a don Manuel Sacristán.

Don Casto Prieto Carrasco, médico de la beneficencia municipal, solicita dos meses de licencia para concurrir a oposiciones. Concédesele la licencia.

El propietario del edificio destinado a casa cuartel de la Guardia civil de los Pizarrales, lo ofrece en venta al Ayuntamiento por la suma de 32.500 pesetas. Anuncia en el escrito que la renta de dicho edificio será, en lo sucesivo, de 1.560 pesetas anuales. Pasa a informe de la comisión correspondiente.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Cárdenas propone que el precio que se fije para la subasta de los árboles de las choperas de su excelencia, sea de 5 500 pesetas.

Ruega se prohíba el tránsito de ganados desde la Puerta de Zamora al puente viejo.

### EL DOCTOR J. PEREZ MARTIN

ha trasladado su domicilio y consulta de PARTOS Y MEDICINA GENERAL a la calle de AZAFRANAL, 18, BAJO

El señor Albertos pide se lleve al pleno determinado asunto.

Pregunta que si se ha hecho gestión alguna cerca de los propietarios de fincas respecto a la pavimentación de las calles.

El señor García Gómez formula un ruego relacionado con el sacrificio de ganado de cerda, de propiedad de los industriales y de los particulares.

Se queja de la frecuencia que las compañías de la luz dejan sin fluido a la ciudad.

### LA VOZ DE LA CALLE

En el período del «cuarto de hora» consume un turno José de Castro Manjón, el que lee unas cuartillas, en las que solicita se dé el nombre de Pablo Iglesias a una de las calles de la ciudad. A las siete se levantó la sesión.

### Unión Patronal Fabril

Hoy, a las siete de la noche, celebrará esta entidad junta general, para tratar de los asuntos desarrollados durante el corriente año, y también de la renovación de la directiva.

Se encarece a sus asociados la más puntual asistencia.

### GRAN CAFE CERVECERIA

«PUERTO RICO»

PRIOR, 9 Y 11

Grandes conciertos por el quinteto

NEBOT

PROGRAMA PARA HOY, MARTES

A las seis y media de la tarde.  
1.º La rubia del Far-West, Rosillo.  
2.º Mignón (ouverture), Thomas.  
3.º Tosca (gran fantasía), Puccini.  
4.º Lo cant del Valencià, Sosa.  
5.º Granada (serenata), Albéniz.  
6.º El relicario, Padilla.

A las diez de la noche.

1.º La Dolores (pasacalle), Bretón.  
2.º Maruxa (golondrón), Vives.  
3.º Fantasia o escena de baile, Beriot.  
4.º Souvenir (solo), Drella.  
5.º Los gavilanes, Guerrero.  
6.º El U y dos Valencia, Campos.

Pastos. En buen sitio, encerrado en casiones, llas y en inmejorables condiciones, se venden cinco mil arrobas de heno, junto con abundantísima comida en el suelo para el ganado. Para tratar, con Eugenio Rubio, Hervás (Cáceres). 10-9

## “El Adelanto,, en Vitigudino.

La aplaudida y simpática tuna salmantina «Juventud», vendrá a Vitigudino el día 24 de Enero próximo a obsequiarnos y honrarlos con un concierto megro.

Hace días circuló el rumor de que la referida agrupación artística, compuesta de unos 42 simpáticos y entusiastas jóvenes de todas las clases sociales, tiene el propósito de visitarnos, y en efecto, se ha confirmado este rumor con la presencia en esta de sus dignísimos presidentes, don Arturo Fuentes y director don Joaquín Tojo, ambos hijos de este pueblo, los que antes de dar permiso a su «tournee» como en años pasados por las capitales provinciales de España y obedeciendo a proposiciones de sus compañeros de agrupación, es un deseo que el debut en la presente temporada sea en su pueblo, en Vitigudino, jamás visitado por elementos musicales de esta clase, en tanto número y gran valía. Es suficiente haber leído cuanto de este conjunto artístico ha publicado EL ADELANTO para conocer su historial y los éxitos obtenidos por todas partes y especialmente en la capital en que se formó.

Me he visto honrado por los jóvenes visitantes señores Fuentes y Tojo al solicitar mi insignificante compañía para proceder a las primeras gestiones y trabajos necesarios, y, en efecto, hemos visitado a todas nuestras dignísimas autoridades locales y todas, sin excepción, apoyan tan laudables propósitos y aconsejan se lleven a la realidad, por que tienen la seguridad de que el pueblo en masa sabe corresponder siempre que se brinda una ocasión.

A continuación visitamos la suntuosa morada de doña Joaquina Vicente, persona dignísima y muy respetable, perteneciente a familias de una alta posición social y recibidos con la simpatía y amabilidad que le caracterizan, le hicimos presente que su simpática hija la señorita Luz, Lucita la llamamos, ha sido elegida para presidenta de la tuna, y en el momento, esta buena señora que sabe muy bien lo que significan estos actos de cultura en los pueblos, aceptó la elección e interés se le informase de cuanto sea preciso hacer, para que por su parte no restase nada al éxito que se espera.

Con el fin de contribuir a la mayor esplendor de este acto y a que el programa del mismo sea un poco variado, se ha solicitado el concurso del cuadro dramático que tan acertadamente dirige don Luis Ortega, para que intercale entre los diferentes trabajos musicales una obra teatral, de cuyo éxito no hay que dudar.

El día señalado para la venida de los «tunos», será el día 24, como anteriormente se indica, y si por circunstancias especiales que pudieran sobrevenir se variase de fecha, ésta se haría público por este diario.

La velada para el aguinaldo del soldado, que debía celebrarse hoy, ha sido aplazada para el próximo domingo, día 3; y, a propósito de este acto, se ha aumentado una parte del programa con el envío de una patriótica y hermosa poesía que ha tenido la atención, que de veras agradezco, de enviarme su autor, don Patricio de Castro Martín, distinguido



### EXCEPCIONAL

Durante los días que restan para fin de año, la casa

Sucesor de G. González

Zamora, 1 y 3 - Salamanca

venderá tanto sombreros, últimas novedades, gorras, boinas, etc., con un 15 por 100 de rebaja.

Vea los precios marcados en su escaparate, pues le interesan.

20, 22, 23, 24, 25 y 31

L. S.

escritor y poeta, miembro de la tuna Juventud, que lleva por título «Soldados de España».

Con motivo de las presentes fiestas de Pascua, la conferencia de San Vicente de Paul, de esta villa, ha obsequiado a los reclusos de esta prisión con alguna cantidad de carne, arroz, aceite y otra metálica, demostrando así que siempre hay quien se acuerda del que gime privado de libertad.

Para el día 3 del próximo Enero, se citará a junta general, reglamentaria, a todos los socios que componen la Sociedad Cooperativa de Consumos, de esta localidad, con el fin de elegir nueva junta y aprobar las cuentas correspondientes al año 1925.

Se rá presidida por el digno oficial de esta prisión del partido, don Germán Garzón, a quien por su demostrado celo y actividad, se debe en lo que a él incumbe, la prosperidad de esta sociedad.

Teniendo en cuenta la importancia de este acto, es de esperar que sus socios asistan con puntualidad.

M. Lagar.

27 XII 1925.

### AÍRES DE FUERA

## La Audiencia de Madrid absuelve a un propietario de pagar a un inquilino una cantidad a que fué condenado por el Juzgado

Como las cuestiones entre propietarios e inquilinos desde que rige el Real decreto sobre alquileres, son siempre de interés y muy convenientes que de todos sean conocidas, por tratarse de uno de esos casos y además ser una de las partes paísono y buen amigo nuestro, publicamos a continuación la crónica que hemos leído en el «Heraldo de Madrid», consignando al propio tiempo efusiva felicitación por el triunfo obtenido para el letrado a que hace referencia, don Mauricio García Isidro.

Ante la Sala segunda de lo civil de la Audiencia, se vió hace unos días una apelación en un curioso pleito que hoy pone de actualidad el recrudescimiento de la cuestión, siempre candente, entre inquilinos y propietarios.

En el año 1920, el dueño de una finca de esta corte, en la que tenía uno de los inquilinos establecido un bar, requirió a éste para que desalojase el local por necesitarlo para instalar en él la industria propia. Después de tres meses de resistencia, el inquilino se avino a trasladarse, mediante el recibo de una cantidad en concepto de indemnización de perjuicios fijada de acuerdo con el casero, y firmando para resguardo de éste el correspondiente documento.

Al año de abandonar la casa y amparado en el beneficio de pobreza, el inquilino demandó al propietario, exigiendo el pago de una crecida indemnización de perjuicios, fundando su pretensión en que el casero no utilizó el local para instalar su industria y en que perdió la ocasión de traspasar el bar a un tercero por haber impedido el propietario el cumplimiento de este contrato de traspaso, después de autorizado por él.

Nada se probó en el pleito de cuanto alegaba la demanda; y aunque sobre la existencia de los perjuicios adverbó tan solo un testigo — que incurrió en contradicciones notorias — el Juzgado condenó al casero, imponiéndole el pago de las costas, por considerar que los perjuicios estaban probados y que el documento suscrito por el inquilino era nulo, como renuncia a una indemnización proveniente del dolo causante.

Contra esta sentencia se interpuso apelación por el propietario y letrado don Mauricio García Isidro, que se ha defendido a sí mismo, sosteniendo en un brillantísimo informe, entre otros motivos para interesar la revocación de la sentencia, que los perjuicios no habían sido con arreglo a las disposiciones aplicables, y que aun probados, estaban indemnizados con la suma recibida por el inquilino a su satisfacción. La sala, de total acuerdo con lo interesado por el competente letrado señor García Isidro, ha dictado sentencia, que es un modelo de equidad y justicia, revocando en todas sus partes la del Juzgado.

## Médico Ortopédico en Salamanca.

El conocido Médico-Ortopédico, de Madrid, D. J. CAMPOS, director del Instituto de Ortopedia Protésica y Cosmética (Calle de la Montería, 38, prales., desde 1911), recibirá en consulta médica especial, durante el día 30 del actual, de doce a una y de cinco a seis, en Salamanca, en el Hotel Pasaje.

Ortopedia.—Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Oalvos, Deformidades, Narices, Orejas, aplicación de piernas y brazos artificiales.

Cosmética.—Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etcétera. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento), precios módicos.

Nota importante.—Los enfermos deben fijarse en que esa pléyade de titulados ortopédicos especialistas y no Médicos especialistas que anuncian consultas, es porque no son Médicos, ni por lo tanto especialistas, sino mal consentidos industriales de la Medicina. 26, 27 y 29 D.

## COLOSAL EXPOSICION DE CALZADO

EL MAS VARIADO SURTIDO LAS MAYORES EXISTENCIAS

# CASA EUREKA

UN CONSEJO AL COMPRADOR: Antes de entrar a comprar a cualquier establecimiento, debe orientarse y saber donde le conviene comprar. Los escaparates son siempre una norma a seguir, pero a veces no es suficiente garantía, pues suele ocurrir que atraído el comprador por un modelo bonito entra a comprar creyendo que todos son así y después resulta que no hay más que aquél; en cambio se mira un escaparate que ofrece un hermoso conjunto de modelos: lo seguro es que en él vea lo que el cliente necesita; pero de no ser así, lo más seguro es que en la tienda hay lo que el cliente desea. Por lo tanto, visite V. los escaparates de la casa EUREKA antes de comprar y verá más de 500 modelos todos de gran fantasía y las mejores clases.

Casa EUREKA - CALZADOS Zamora, 15, frente a las Jesuitinas TELEFONO 407.

## CUOTAS

En la sastrería LA MADRILEÑA, Dr. Riesco, 17, se confeccionan equipos militares para los cuerpos de Infantería y Caballería. SE GARANTIZAN LAS CONFECCIONES Sastrería LA MADRILEÑA — Dr. Riesco, 17. SALAMANCA mt. y d. 12-8